

MEMORIA ANUAL 2018-2019



**Colegio Público “Luis Gil”
Sangüesa**

Junio de 2019

ÍNDICE

1.	Introducción.	Página 3
2.	Plan Bienal de Mejora 2018-2020.	Página 6
	• Centro.	Página 8
	• Bloque Organizativo. Educación Infantil.	Página 20
	• Bloque Organizativo 1.	Página 25
	• Bloque Organizativo 2.	Página 29
	• Bloque Organizativo 3.	Página 34
	• Atención a la Diversidad.	Página 42
3.	Estructura Organizativa.	Página 47
	3.1. Aspectos Generales.	Página 48
	3.2. Horario General del Centro.	Página 48
	3.3. Calendario de Reuniones.	Página 49
	3.4. Período de Adaptación. Educación Infantil.	Página 51
4.	Proyecto Educativo y Proyecto Curricular.	Página 55
	4.1. Proyectos Curriculares de las Etapas y Áreas.	Página 56
	4.1.1. Educación Infantil.	Página 56
	4.1.2. Educación Primaria.	Página 56
	4.2. Proyectos de Centro.	Página 64
	4.2.1. Proyecto IntegraTE.	Página 64
	4.2.2. Biblioteca Escolar.	Página 67
	4.3. Plan Anual de la Diversidad.	Página 73
	4.3.1. Apoyo Educativo. Profesorado PT, AL y AE.	Página 74
	4.3.2. Refuerzo Educativo. Profesorado.	Página 82
	4.4. Plan de Orientación Académica. Plan de Acción Tutorial.	Página 83
	4.5. Plan de Convivencia.	Página 86
5.	Órganos de Gobierno y de Coordinación Didáctica.	Página 92
	5.1. Claustro y Consejo Escolar.	Página 93
	5.2. Equipo Directivo.	Página 93
	5.3. Plan Anual de trabajo de la CCP.	Página 99
	5.4. Plan Anual de trabajo de la UAE.	Página 101
	5.5. Plan Anual de los Bloques Organizativos.	Página 103
6.	Plan de Formación del Centro.	Página 104
7.	Actividades Complementarias y Extraescolares.	Página 108
8.	Servicios Complementarios. Comedor y Transporte.	Página 115
9.	Memoria Administrativa. Instalaciones.	Página 121
10.	Evaluación de la Programación General Anual.	Página 123

1. Introducción.

1. Introducción.

Después del proceso de **Autoevaluación de Centro** iniciado el curso pasado, se ha implementado este curso el **Plan Bienal de Mejora 2018-2020** alcanzando varios ámbitos:

- Centro.
- Bloques Organizativos.
- Atención a la Diversidad.

El desarrollo de la **Jornada Continua** por segundo año consecutivo ha supuesto la consolidación y estabilidad de la estructura organizativa presentada en el proyecto inicial. La continuidad del Proyecto de Jornada Continua ha supuesto priorizar las líneas de actuación del Equipo Directivo en los siguientes ámbitos:

- Desarrollo adecuado de las actividades escolares: distribución de horarios y espacios, puntualidad.
- Desarrollo adecuado de las actividades extraescolares impartidas por el profesorado: adecuación de los contenidos, puntualidad, asistencia y comportamiento del alumnado.

Este Colegio Público ha completado el tercer curso como **centro perteneciente a la Red de Calidad de Centros Educativos de Navarra**. Se han llevado a cabo las actividades de formación propuestas y se han desarrollado nuevos procesos de calidad:

- Control de Cursos.
- Convivencia.
- Acogida del alumnado y familias.
- Gestión documental.

Desde el curso 2009-2010, nuestro centro ha sido **uno de los diez centros públicos de Navarra que ha desarrollado el Proyecto Integratic** en 5º y 6º de Educación Primaria. La nueva planificación del Departamento de Educación y la propia evolución de las TIC han originado un nuevo proyecto de innovación denominado **IntegraTE**, en el que se nos vuelve a incluir como centro de referencia. Hemos tenido desde comienzos del curso conexión a fibra óptica y se ha realizado la instalación de conectividad wifi por todo el colegio. Gracias a estas mejoras estructurales el equipamiento tecnológico ha mejorado notablemente su funcionamiento (Chromebooks, etc.). Se han instalado además cinco monitores interactivos en las aulas de 5º y 6º en sustitución de las pizarras digitales existentes.

Este curso ha sido el **octavo año de implantación del Programa PAI**, que ha completado toda la etapa de Educación Infantil y 1º, 2º, 3º, 4º y 5º de Educación Primaria. Se ha realizado una propuesta de modificación de algunos apartados del Proyecto Lingüístico de Centro adaptándolos en última instancia a la nueva normativa publicada en el BON en marzo de 2019. La formación institucional del centro se ha realizado con el objetivo de dar solidez y coherencia al PLC.

La temática elegida este curso por el profesorado como **eje vertebrador de distintas actividades** ha sido **“El Centenario de Gigantes y Cabezudos de Sangüesa”**. Las actividades realizadas en torno a este tema han sido valoradas muy positivamente por toda la Comunidad Educativa.

En el presente curso se ha llevado a cabo la **Evaluación Diagnóstica de 4º de Educación Primaria** con los resultados y análisis que se concretarán en esta Memoria Anual. También nos ha correspondido realizar la **Evaluación Muestral de 6º de Educación Primaria** cuyos datos servirán para analizar algunos aspectos de la Educación en Navarra.

La imagen y proyección del centro se han renovado y mejorado con actuaciones concretas desde el Equipo Directivo:

- Renovación de la **configuración y estructura de la página web del centro** para adaptarla al visionado y consulta en todo tipo de dispositivos electrónicos: ordenadores, móviles y tabletas.
- Ampliación de los **contenidos de la página web del centro** destinados a la información de las familias:
 - Agenda Escolar.
 - Escuela de padres y madres.
 - Selección de artículos semanales para la educación parental.
 - Circulares y otras informaciones periódicas.
- Renovación y modernización de los **logos institucionales del centro**. Actualización en soportes electrónicos, cartelería, documentación oficial, etc.

2. Plan Bienal de Mejora 2018-2020.

2. Plan Bienal de Mejora 2018-2020.

En la Resolución 358/2018, de 2 de julio, del Director General de Educación, por la que se aprueban las **instrucciones que regulan, durante el curso 2018-2019, la organización y el funcionamiento de los centros docentes públicos** se señala lo siguiente:

"Dentro del marco de la evaluación recogido en la normativa vigente, la autoevaluación llevada a cabo por los centros durante el curso 2017-2018, así como el diagnóstico que de ella establezcan, sentarán las bases para la elaboración de los diferentes informes de autoevaluación del centro.

Dichos informes serán la fuente de información para la elaboración del Plan de mejora bienal del desempeño que se desarrollará en los cursos 2018-2019 y 2019-2020 y que los centros deberán presentar en la PGA."

La supervisión llevada a cabo por el **Servicio de Inspección Educativa** ha confirmado la adecuación y coherencia del Plan Bienal de Mejora en todos los ámbitos de actuación:

- Centro.
- Bloques Organizativos.
- Atención a la Diversidad.

Se han llevado a cabo las acciones previstas para el presente curso con el grado de ejecución señalado en las páginas posteriores de este apartado.

La **Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)** ha tenido, entre sus funciones principales, la tarea de desarrollar y valorar la implementación del plan en sus diferentes ámbitos.

El **Plan de Formación del Centro**, pieza clave de la formación institucional y cuyo contenido debe ser establecido por el Equipo Directivo, ha atendido como es preceptivo a las necesidades derivadas de la autoevaluación del desempeño y del Plan de Mejora.

PLAN BIENAL DE MEJORA DEL CENTRO 2018 – 2020				Curso 2018-2019			
OBJETIVOS	INDICADORES	META	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	VALORACIÓN
1. Explicitar la línea pedagógico-didáctica del centro en el Proyecto Educativo, currículo y demás documentos institucionales.	1.1. Apartados del Proyecto Educativo actualizados y ajustados.	• Centro y entorno. • Objetivos. • Estructura Organizativa.	+ Análisis del PEC actual e identificación de los aspectos vigentes. + Utilización de la información más relevante del Plan Estratégico de Dirección. + Concreción de la Estructura Organizativa a través de la información contenida en la PGA, Memoria Anual y Planes de Centro. + Concreción de la Misión, Visión y Valores del centro utilizando la formación de la Red de Calidad.	Equipo Directivo. Orientadora. CCP. Bloques Organizativos.	PEC vigente. Plan Estratégico de Dirección. PGA y Memoria Anual. Planes de Centro. Red de Calidad de Centros de Navarra.	Diciembre de 2019.	Los apartados del Proyecto Educativo objeto de revisión y actualización están ya concretados. La propuesta elaborada por el Equipo Directivo se analizará en la CCP a comienzos del próximo curso y se hará extensiva al Claustro y Consejo Escolar en el plazo establecido.

PLAN BIENAL DE MEJORA DEL CENTRO 2018 – 2020

Curso 2018-2019

OBJETIVOS	INDICADORES	META	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	VALORACIÓN
	1.2. Apartados del Proyecto Lingüístico de Centro actualizados y ajustados.	• Introducción (A). • Análisis de la situación (A). • Objetivos Lingüísticos (A). • Estrategias para la Comprensión Escrita en Infantil y Primaria en las tres lenguas vehiculares del centro (A). • Estrategias para la Expresión Escrita en Infantil y Primaria en las tres lenguas vehiculares del centro (B).	+ Realización de la Formación Institucional encaminada a la concreción de ambas destrezas lingüísticas. + Revisión de los apartados previstos a través de los Bloques Organizativos concretando las propuestas del Equipo Directivo, Coordinador PAI y CCP. + Concreción del Ámbito Didáctico-Metodológico a partir de las propuestas de la Formación Institucional.	Equipo Directivo. CCP. Bloques Organizativos. Comisión PLC.	PLC vigente. Plan de Formación Institucional. CAP de Tafalla. Sección de Lenguas Extranjeras.	(A) Junio de 2019. (B) Junio de 2020.	• Introducción (A). Realizada en plazo. • Análisis de la situación (A). Realizada en plazo. • Objetivos Lingüísticos (A). Pendientes de revisión en el inicio del próximo curso. • Estrategias para la Comprensión Escrita en Infantil y Primaria en las tres lenguas vehiculares del centro (A). Pendiente de concreción en el primer trimestre del próximo curso.

PLAN BIENAL DE MEJORA DEL CENTRO 2018 – 2020 <i>Curso 2018-2019</i>							
OBJETIVOS	INDICADORES	META	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	VALORACIÓN
	1.3. Grado de coherencia de cada Programación de Área con la línea pedagógica-didáctica del centro.	Programaciones de Área actualizadas en plazo.	+ Revisión y ajuste de las Programaciones de Área teniendo en cuenta la línea pedagógica-didáctica del centro.	Equipo Directivo. CCP. Profesorado.	PEC PLC Programaciones Google Drive.	Septiembre de 2019.	Se cumplirá en el plazo previsto.
2. Conocer la percepción de las familias respecto al funcionamiento del centro.	2.1. Grado de finalización del informe de resultados de percepción de los padres	Informe de resultados de percepción finalizado en plazo.	+ Preparación de la encuesta. + Aplicación de la encuesta. + Tratamiento estadístico. + Análisis de resultados. + Elaboración del informe. + Comunicación de resultados. + Implantación de acciones de mejora.	Equipo Directivo.	Modelos de encuesta. Google Formularios.	Junio de 2020.	Se cumplirá en el plazo previsto.

PLAN BIENAL DE MEJORA DEL CENTRO 2018 – 2020***Curso 2018-2019***

OBJETIVOS	INDICADORES	META	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	VALORACIÓN
3. Mejorar los resultados de aprendizaje del alumnado en las pruebas de rendimiento internas.	3.1. Porcentaje de valoraciones positivas en las pruebas del alumnado de Educación Infantil.	• 90%	+ Acción tutorial rápida, ajustada y con seguimiento. + Agrupamientos flexibles del alumnado, especialmente en algunos niveles. + Distribución adecuada de los apoyos. + Reuniones de nivel sistemáticas.	Equipo Directivo. Orientadora. Profesorado.	Plan de Acción Tutorial. PGA	Mayo de 2019.	Se cumple el objetivo.

PLAN BIENAL DE MEJORA DEL CENTRO 2018 – 2020					Curso 2018-2019		
OBJETIVOS	INDICADORES	META	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	VALORACIÓN
	3.2. Porcentaje de alumnado que promociona en todos los cursos de Educación Primaria.	90%	+ Acción tutorial rápida, ajustada y con seguimiento. + Agrupamientos flexibles del alumnado, especialmente en algunos niveles. + Distribución adecuada de los apoyos. + Formación Institucional centrada en procesos de enseñanza-aprendizaje. + Reuniones de nivel sistemáticas, con presencia de Equipo Directivo y Orientación, cuando proceda.	Equipo Directivo. Orientadora. Profesorado.	Plan de Acción Tutorial. PGA	Junio de 2019.	Se cumple el objetivo. + 1º EP: 95,24% + 2º EP: 91,11% + 3º EP: 97,62% + 4º EP: 100% + 5º EP: 100% + 6º EP: 95,74%

PLAN BIENAL DE MEJORA DEL CENTRO 2018 – 2020

Curso 2018-2019

OBJETIVOS	INDICADORES	META	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	VALORACIÓN
	3.3. Porcentaje de alumnado de 6º que promociona a la ESO con todo aprobado.	• 90%	+ Acción tutorial rápida, ajustada y con seguimiento. + Agrupamientos flexibles del alumnado, especialmente en algunos niveles. + Distribución adecuada de los apoyos. + Formación Institucional centrada en procesos de enseñanza-aprendizaje.	Equipo Directivo. Orientadora. Profesorado.	Plan de Acción Tutorial. PGA	Junio de 2019.	Promociona con todo aprobado el 80,1% del alumnado. Aun siendo un buen porcentaje no alcanza la meta propuesta del 90%. Hay que tener en cuenta que este grupo de alumnado es el que ha ido por delante de la implantación de PAI. En algunos casos susceptibles de no promocionar se valoró en su momento como más adecuada la promoción para evitar una situación peor al tener que integrarse en grupos de PAI. Se realizaron actuaciones

PLAN BIENAL DE MEJORA DEL CENTRO 2018 – 2020					Curso 2018-2019		
OBJETIVOS	INDICADORES	META	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	VALORACIÓN
							específicas con este grupo: desdobles, apoyos amplios y específicos, mayores recursos humanos, reuniones con las familias, etc.

PLAN BIENAL DE MEJORA DEL CENTRO 2018 – 2020

Curso 2018-2019

OBJETIVOS	INDICADORES	META	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	VALORACIÓN
4. Disminuir la Tasa de Equidad del alumnado del centro en las pruebas externas.	4.1. Porcentaje de alumnado situado en la Tasa de Equidad.	% menor que en el curso anterior.	+ Distribución adecuada de los apoyos. + Ajuste de las tareas o trabajo personal a realizar por parte del alumnado en casa. + Orientación a determinado alumnado para asistir a las Actividades Extraescolares de Realización de tareas impartidas por el profesorado. + Acción tutorial rápida, ajustada y con seguimiento. + Agrupamientos flexibles del alumnado, especialmente en algunos niveles. + Formación Institucional centrada en procesos de	Equipo Directivo. Orientadora. UAE Profesorado.	Apoyos. Actividades Extraescolares impartidas por el profesorado. Formación Institucional.	Mayo de 2019.	Se cumple el objetivo en Lengua y Matemáticas, pero no en Inglés. La Tasa de Equidad el curso pasado fue la siguiente: - Lengua: 28 - Matemáticas: 19,6 - Inglés: 23,6 La Tasa de Equidad del presente curso es: - Lengua: 19,4 - Matemáticas: 9,7 - Inglés: 35,5 Se propone potenciar las acciones previstas para el desarrollo de este objetivo en el Área de Lengua Extranjera Inglés.

PLAN BIENAL DE MEJORA DEL CENTRO 2018 – 2020				Curso 2018-2019			
OBJETIVOS	INDICADORES	META	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	VALORACIÓN
			enseñanza- aprendizaje. + Reuniones de nivel sistemáticas, con presencia de Equipo Directivo y Orientación, cuando proceda.				

PLAN BIENAL DE MEJORA DEL CENTRO 2018 – 2020					Curso 2018-2019		
OBJETIVOS	INDICADORES	META	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	VALORACIÓN
5. Aumentar la Tasa de Excelencia del alumnado del centro.	5.1. Porcentaje de alumnado situado en la Tasa de Excelencia.	% mayor que en el curso anterior.	+ Ajuste de las tareas o trabajo personal a realizar por parte del alumnado en casa, con mayor nivel de exigencia para el alumnado correspondiente. + Agrupamientos flexibles del alumnado, especialmente en algunos niveles. + Acción tutorial orientada a conseguir el rendimiento del alumnado coherente con las altas expectativas.	Equipo Directivo. Orientadora. Profesorado.	Actividades Extraescolares impartidas por el profesorado. Plan de Acción Tutorial concretado en la PGA.	Mayo de 2019.	No se ha cumplido. Se potenciarán al máximo las acciones previstas para este objetivo a lo largo del próximo curso. La CCP analizará a comienzos del curso la situación concreta y establecerá el correspondiente plan de actuación.

PLAN BIENAL DE MEJORA DEL CENTRO 2018 – 2020					Curso 2018-2019		
OBJETIVOS	INDICADORES	META	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	VALORACIÓN
6. Resolver rápida y adecuadamente los conflictos que surjan.	6.1. Grado de atención con registro y seguimiento de cada conflicto detectado.	100%	+ Utilización del protocolo del Aula 0 para la atención inmediata de los conflictos derivados. + Comunicación del profesorado al Equipo Directivo / Orientadora las incidencias, conductas contrarias a la convivencia, etc. + Comunicación inmediata a las familias del alumnado implicado en conflictos y conductas contrarias a la convivencia. + Seguimiento de los protocolos correspondientes.	Equipo Directivo. Orientadora. Profesorado.	Docuteca: Aula 0. Formulario. Documentación Convivencia.	Diciembre de 2018.	Se ha conseguido el objetivo con las acciones previstas y en el plazo previsto al 100%

PLAN BIENAL DE MEJORA DEL CENTRO 2018 – 2020**Curso 2018-2019**

OBJETIVOS	INDICADORES	META	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	VALORACIÓN
	6.2. Grado de desarrollo del Programa de Alumnado Ayudante.	• Creación del Programa (A). • Desarrollo completo del programa (B).	+ Diseño del Programa. + Formación del alumnado. + Habilitación de petos distintivos para el alumnado ayudante. + Comunicación al alumnado del centro. + Comunicación a las familias. + Puesta en marcha del Programa. + Análisis de resultados. + Implantación de acciones de mejora.	Equipo Directivo. Orientadora. Profesorado.	Modelos de Programa. Petos distintivos.	(A) Junio de 2019. (B) Septiembre de 2019.	• Creación del Programa (A). Propuesta presentada en plazo. • Las acciones realizadas son: + Diseño del Programa. + Habilitación de petos distintivos para el alumnado ayudante. • El resto de acciones se llevará a cabo a comienzos del próximo curso, en calendario previsto.

PLAN BIENAL DE MEJORA DE EDUCACIÓN INFANTIL 2018 – 2020**Curso 2018-2019**

OBJETIVOS	INDICADORES	META	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	VALORACIÓN
1. Definir documentalmente una línea pedagógica-didáctica como concreción del PE y del currículo.	1.1. Documento terminado.	Concreción del documento en plazo previsto.	+ Reuniones del profesorado para definir la línea pedagógica-didáctica. + Concreción documental en el PE y Planes de Centro.	Profesorado.	PEC vigente. PGA y Memoria Anual. Planes de Centro. Docuteca.	Diciembre de 2019.	Se cumplirá en plazo previsto.
2. Dar a conocer al personal del centro la línea pedagógica-didáctica.	2.1. Documento completo de la línea pedagógica-didáctica del centro.	Conocimiento efectivo de la línea pedagógica-didáctica antes de elaborar las programaciones de Área.	+ Concreción documental en el PE y Planes de Centro. + Publicación accesible en Drive y Docuteca. + Puesta en común de la línea pedagógica-didáctica en las reuniones de Nivel y Bloque al comienzo de curso.	Equipo Directivo. Profesorado del Bloque Organizativo.	PEC Docuteca. PGA y Memoria Anual. Planes de Centro.	Septiembre 2019.	Se cumplirá en plazo previsto.

PLAN BIENAL DE MEJORA DE EDUCACIÓN INFANTIL 2018 – 2020**Curso 2018-2019**

OBJETIVOS	INDICADORES	META	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	VALORACIÓN
3. Realizar la revisión de las programaciones de Área.	3.1. Programaciones ajustadas y concretadas en Drive. 3.2. Documento de Conformidad de cada programación.	• Concreción de cada programación en plazo previsto. • 100% de Conformidad.	+ Contraste de cada programación de Área con la línea pedagógica-didáctica del centro. + Ajuste y concreción de cada programación a la línea pedagógica-didáctica explicitada.	Profesorado. Equipo Directivo.	PEC. PLC. Planes de Centro.	Septiembre 2019. Septiembre 2020.	Se cumplirá en plazo previsto.
4. Valorar la eficacia de la Formación Institucional.	4.1. Grado de concreción del documento de valoración.	• Documento completo con valoración terminado en plazo.	+ Análisis y puesta en común del desarrollo de la actividad formativa. + Análisis y puesta en común de la aportación de contenidos y materiales concretos para el ciclo. + Valoración de la utilidad para el ciclo.	Equipo de Educación Infantil.	Actividad Formativa: contenidos, materiales y propuestas.	Junio 2019. Junio 2020.	Se ha realizado la valoración de la primera parte de la Formación Institucional de este curso, incluyendo modificaciones en las programaciones. El documento final se realizará al finalizar la segunda parte de la Formación Institucional.

PLAN BIENAL DE MEJORA DE EDUCACIÓN INFANTIL 2018 – 2020**Curso 2018-2019**

OBJETIVOS	INDICADORES	META	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	VALORACIÓN
5. Mejorar la coordinación interna del Bloque Organizativo.	5.1. Grado de concreción de los documentos de nivel y B.O. con los acuerdos adoptados. 5.2. Grado de cumplimiento de los acuerdos adoptados.	• Documento iniciado con los acuerdos adoptados en el nivel. • Documento iniciado con los acuerdos adoptados en el B.O. • 90% de cumplimiento de los acuerdos adoptados.	+ Creación en Drive de un documento para la concreción de los acuerdos de nivel. + Creación en Drive de un documento para la concreción de los acuerdos de B.O. + Anotación del grado de cumplimiento de los acuerdos adoptados en los documentos correspondientes.	Equipo de Educación Infantil.	Drive. Materiales didácticos.	Junio 2019. Diciembre 2020.	Se han creado documentos en Drive que recogen todos los acuerdos de Bloque Organizativo y de Nivel.

PLAN BIENAL DE MEJORA DE EDUCACIÓN INFANTIL 2018 – 2020**Curso 2018-2019**

OBJETIVOS	INDICADORES	META	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	VALORACIÓN
6. Mejorar la coordinación entre las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria.	6.1. Grado de concreción de los documentos con los acuerdos adoptados. 6.2. Grado de cumplimiento de los acuerdos adoptados.	- Documento con los acuerdos adoptados entre Educación Infantil y Primer B.O. de Educación Primaria. 90% de cumplimiento de los acuerdos adoptados.	+ Convocatoria de reuniones de coordinación interetapas. + Creación en Drive de un documento para la concreción de los acuerdos adoptados. + Anotación del grado de cumplimiento de los acuerdos adoptados en el documento correspondiente.	Equipo Directivo. Equipo de Educación Infantil. B.O. 1. Orientadora.	Docuteca. Drive. Materiales didácticos.	Junio de 2019. Junio de 2020.	Se ha iniciado el proceso creando un Documento en Drive que recoge los acuerdos entre ambos bloques. La valoración sobre el grado de cumplimiento de los acuerdos se realizará durante el primer trimestre del curso 2019-2020.

PLAN BIENAL DE MEJORA DE EDUCACIÓN INFANTIL 2018 – 2020**Curso 2018-2019**

OBJETIVOS	INDICADORES	META	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	VALORACIÓN
7. Mejorar el intercambio de buenas prácticas entre las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria.	7.1. Número de propuestas didácticas compartidas entre las etapas. 7.2. Número de actividades realizadas por el alumnado en otros Bloques y Etapas.	- Al menos dos reuniones de Equipos Docentes al trimestre con este fin. - Al menos una actividad del alumnado de una etapa realizada en otra Etapa al trimestre.	+ Convocatoria de reuniones de Equipos Docentes para la puesta en común de experiencias. + Convocatoria de reuniones de Equipos Docentes para la concreción de actividades a realizar en otra Etapa. + Realización de actividades o propuestas didácticas en otra Etapa.	Equipo Directivo. Equipo de Educación Infantil. Bloques Organizativos de Educación Primaria. Orientadora.	Docuteca. Drive. Materiales didácticos.	Junio de 2019. Junio de 2020.	No ha podido realizarse este curso. Se priorizará su desarrollo planificando unas actuaciones concretas desde la CCP al comienzo del curso.

PLAN BIENAL DE MEJORA DEL BLOQUE ORGANIZATIVO 1 DE E. PRIMARIA 2018 – 2020 *Curso 2018-2019*

OBJETIVOS	INDICADORES	META	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	VALORACIÓN
1. Dar a conocer al personal del centro la línea pedagógica-didáctica.	1.1. Documento completo de la línea pedagógica-didáctica del centro.	Conocimiento efectivo de la línea pedagógica-didáctica antes de elaborar las programaciones de Área.	+ Concreción documental en el PE y Planes de Centro. + Publicación accesible en Drive y Docuteca. + Puesta en común de la línea pedagógica-didáctica en las reuniones de Nivel y Bloque al comienzo de curso.	Equipo Directivo. Profesorado del Bloque Organizativo.	PEC Docuteca. PGA y Memoria Anual. Planes de Centro.	Septiembre 2019.	Se cumplirá en el plazo previsto.
2. Realizar la revisión de las programaciones de Área.	2.1. Programaciones ajustadas y concretadas en Drive. 2.2. Documento de Conformidad de cada programación.	- Concreción de cada programación en plazo previsto. 100% de Conformidad.	+ Contraste de cada programación de Área con la línea pedagógica-didáctica del centro. + Ajuste y concreción de cada programación a la línea pedagógica-didáctica explicitada.	Equipo Directivo. Profesorado del Bloque Organizativo.	PEC. PLC. Planes de Centro.	Septiembre 2019. Septiembre 2020.	Se cumple el objetivo. Programaciones realizadas en septiembre de 2019. Pendientes de revisión según la línea pedagógica-didáctica a concretar en septiembre de 2020.

PLAN BIENAL DE MEJORA DEL BLOQUE ORGANIZATIVO 1 DE E. PRIMARIA 2018 – 2020 *Curso 2018-2019*

OBJETIVOS	INDICADORES	META	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	VALORACIÓN
3. Mejorar la coordinación interna del Bloque Organizativo.	3.1. Grado de concreción de los documentos de nivel y B.O. con los acuerdos adoptados. 3.2. Grado de cumplimiento de los acuerdos adoptados.	• Documento iniciado con los acuerdos adoptados en el nivel. • Documento iniciado con los acuerdos adoptados en el B.O. 1. • 90% de cumplimiento de los acuerdos adoptados.	+ Creación en Drive de un documento para la concreción de los acuerdos de nivel. + Creación en Drive de un documento para la concreción de los acuerdos del B.O. 1. + Anotación del grado de cumplimiento de los acuerdos adoptados en los documentos correspondientes.	Equipo del Bloque Organizativo 1.	Drive. Materiales didácticos.	Junio 2019. Diciembre 2020.	Conseguido
4. Revisar los contenidos de las distintas Áreas.	4.1. Grado de concreción de los documentos de cada Área. 4.2. Grado de coherencia con otras Áreas y niveles.	• Documentos de las distintas Áreas terminados en plazo.	+ Contraste de cada programación de Área con la línea pedagógica-didáctica del centro. + Ajuste y concreción de cada programación a la línea pedagógica-didáctica explicitada. + Coordinación entre el profesorado para el ajuste de área, nivel, B.O. y etapas.	Equipo del Bloque Organizativo 1.	Docuteca. Drive. Planes de Centro. Programaciones Materiales didácticos.	Mayo 2020.	+ Se cumplirá en el plazo previsto. + Se cumplirá en el plazo previsto. + Coordinación realizada.

PLAN BIENAL DE MEJORA DEL BLOQUE ORGANIZATIVO 1 DE E. PRIMARIA 2018 – 2020 *Curso 2018-2019*

OBJETIVOS	INDICADORES	META	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	VALORACIÓN
5. Introducir herramientas de autoevaluación para el alumnado en las Unidades Didácticas y Proyectos.	5.1. Grado de utilización de mecanismos de autoevaluación y coevaluación del alumnado de modo que puedan entender su progreso.	Al menos una al trimestre.	+ Creación de herramientas de autoevaluación y coevaluación orales y escritas.	Equipo del Bloque Organizativo 1.	Docuteca. Drive. Modelos de Autoevaluación.	Octubre 2019. Junio 2020.	Se cumplirá en el plazo previsto. Realizado a nivel de grupo-nivel.
6. Ajustar las expectativas del alumnado y familias respecto al nivel de rendimiento escolar óptimo de cada alumno/a.	6.1. Conformidad de los resultados de las Evaluaciones en relación a las expectativas óptimas de cada alumno/a.	80% de Conformidad.	+ Análisis de las circunstancias personales de cada alumno/a. + Análisis y actuaciones respecto al absentismo escolar. + Concreción de las expectativas óptimas de cada alumno/a en relación al rendimiento escolar. + Valoración del rendimiento escolar de cada alumno/a a mitad del trimestre. + Valoración de la Conformidad del	Equipo Directivo. Orientadora. UAE. Profesorado.	Docuteca. Drive. Documentación.	Octubre 2019.	Se cumplirá en plazo.

PLAN BIENAL DE MEJORA DEL BLOQUE ORGANIZATIVO 1 DE E. PRIMARIA 2018 – 2020 *Curso 2018-2019*

OBJETIVOS	INDICADORES	META	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	VALORACIÓN
			rendimiento escolar de cada alumno/a con los resultados de cada Evaluación.				

PLAN BIENAL DE MEJORA DEL BLOQUE ORGANIZATIVO 2 DE E. PRIMARIA 2018-2020 *Curso 2018-2019*

OBJETIVOS	INDICADORES	META	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	VALORACIÓN
1. Dar a conocer al personal del centro la línea pedagógica-didáctica.	1.1. Documento completo de la línea pedagógica-didáctica del centro.	• Conocimiento efectivo de la línea pedagógica-didáctica antes de elaborar las programaciones de Área.	+ Concreción documental en el PE y Planes de Centro. + Publicación accesible en Drive y Docuteca. + Puesta en común de la línea pedagógica-didáctica en las reuniones de Nivel y Bloque al comienzo de curso.	Equipo Directivo. Profesorado del Bloque Organizativo.	PEC Docuteca. PGA y Memoria Anual. Planes de Centro.	Septiembre 2019.	Se cumplirá en plazo.
2. Realizar la revisión de las programaciones de Área.	2.1. Programaciones ajustadas y concretadas en Drive. 2.2. Documento de Conformidad de cada programación.	• Concreción de cada programación en plazo previsto. • 100% de Conformidad.	+ Contraste de cada programación de Área con la línea pedagógica-didáctica del centro. + Ajuste y concreción de cada programación a la línea pedagógica-didáctica explicitada.	Equipo Directivo. Profesorado del Bloque Organizativo.	PEC. PLC. Planes de Centro.	Septiembre 2019. Septiembre 2020.	Programaciones realizadas al 100% en el plazo previsto. Pendientes de revisión en plazo.

PLAN BIENAL DE MEJORA DEL BLOQUE ORGANIZATIVO 2 DE E. PRIMARIA 2018-2020 *Curso 2018-2019*

OBJETIVOS	INDICADORES	META	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	VALORACIÓN
3. Mejorar la coordinación interna del Bloque Organizativo.	3.1. Grado de concreción de los documentos de nivel y B.O. con los acuerdos adoptados. 3.2. Grado de cumplimiento de los acuerdos adoptados.	- Documento iniciado con los acuerdos adoptados en el nivel. - Documento iniciado con los acuerdos adoptados en el B.O. 2. 90% de cumplimiento de los acuerdos adoptados.	+ Creación en Drive de un documento para la concreción de los acuerdos de nivel. + Creación en Drive de un documento para la concreción de los acuerdos del B.O. 2. + Anotación del grado de cumplimiento de los acuerdos adoptados en los documentos correspondientes.	Equipo del Bloque Organizativo 2.	Drive. Materiales didácticos.	Junio 2019. Diciembre 2020.	Realizado en plazo.
4. Mejorar el intercambio de buenas prácticas entre el profesorado del Bloque Organizativo.	4.1. Número de sesiones con asistencia de otro profesor/a para impartición colaborativa. 4.2. Registro del desarrollo y conclusiones de cada sesión.	- Al menos dos sesiones por trimestre de impartición colaborativa. - Documento en Drive de cada sesión.	+ Organización de las sesiones en las reuniones de B.O. + Asistencia a las clases de otro/a compañero/a para compartir experiencias e impartir, en su caso, de manera colaborativa. + Valoración y registro de cada sesión realizada.	Equipo del Bloque Organizativo 2.	Docuteca. Drive. Materiales didácticos.	Junio de 2019. Junio de 2020.	No realizado en plazo previsto. Se realizará un planteamiento muy concreto y factible a comienzos del curso.

PLAN BIENAL DE MEJORA DEL BLOQUE ORGANIZATIVO 2 DE E. PRIMARIA 2018-2020 *Curso 2018-2019*

OBJETIVOS	INDICADORES	META	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	VALORACIÓN
5. Optimizar el proceso y los resultados de las pruebas internas y externas.	5.1. Grado de concreción de las metas de resultados.	• Metas de todas las Áreas.					+ A concretar las metas de las Áreas que faltan durante el próximo curso.
	5.2. Número de reuniones previas a las Pruebas Externas.	• Al menos tres reuniones previas a las pruebas. • Documento que concreta resultados de las pruebas internas y externas, su valoración comparativa y grado de correspondencia.	+ Concreción de las metas de resultados para las distintas áreas del Bloque Organizativo. + Organización de las actuaciones previas a las Pruebas Diagnósticas Externas.	Equipo Directivo.	Docuteca.		+ Realizadas las cuatro reuniones previas previstas.
	5.3. Grado de concreción del análisis comparativo entre pruebas internas y externas.	• Valoración en B.O., PGA, Claustro y Consejo Escolar.	+ Análisis comparativo de la relación entre las pruebas internas y las pruebas externas. + Elaboración del Informe Anual de Análisis y Valoración de Resultados.	Orientadora.	Pruebas Internas.	Junio 2019.	+ Realizado análisis comparativo entre pruebas internas y externas en Memoria Anual.
	5.4. Ámbitos de información y comunicación de resultados y valoración.			UAE.	Pruebas Externas.	Junio 2020.	+ Valoración realizada en B.O., PGA, Claustro y Consejo Escolar.
				Equipo del Bloque Organizativo 2.	Modelos de Pruebas Externas de cursos anteriores.		

PLAN BIENAL DE MEJORA DEL BLOQUE ORGANIZATIVO 2 DE E. PRIMARIA 2018-2020 *Curso 2018-2019*

OBJETIVOS	INDICADORES	META	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	VALORACIÓN
6. Ajustar las expectativas del alumnado y familias respecto al nivel de rendimiento escolar óptimo de cada alumno/a.	6.1. Conformidad de los resultados de las Evaluaciones en relación a las expectativas óptimas de cada alumno/a.	• 80% de Conformidad.	+ Análisis de las circunstancias personales de cada alumno/a. + Análisis y actuaciones respecto al absentismo escolar. + Concreción de las expectativas óptimas de cada alumno/a en relación al rendimiento escolar. + Valoración del rendimiento escolar de cada alumno/a a mitad del trimestre. + Valoración de la Conformidad del rendimiento escolar de cada alumno/a con los resultados de cada Evaluación.	Equipo Directivo. Orientadora. UAE. Profesorado.	Docuteca. Drive. Documentación.	Octubre 2019.	Se realizará en plazo.

PLAN BIENAL DE MEJORA DEL BLOQUE ORGANIZATIVO 2 DE E. PRIMARIA 2018-2020 *Curso 2018-2019*

OBJETIVOS	INDICADORES	META	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	VALORACIÓN
7. Mejorar la coordinación entre los diferentes Bloques Organizativos.	7.1. Grado de concreción de los documentos con los acuerdos adoptados. 7.2. Grado de cumplimiento de los acuerdos adoptados.	- Documento con los acuerdos adoptados entre los distintos Bloques. 90% de cumplimiento de los acuerdos adoptados.	+ Convocatoria de reuniones de coordinación interciclos. + Creación en Drive de un documento para la concreción de los acuerdos adoptados. + Anotación del grado de cumplimiento de los acuerdos adoptados en el documento correspondiente.	Equipo Directivo. Orientadora. Bloques Organizativos.	Docuteca. Drive. Materiales didácticos.	Junio de 2019. Junio de 2020.	+ Pendiente de conclusión para el curso 2019-2020.
8. Mejorar la información académica hacia alumnado y familias.	8.1. Porcentaje de Áreas que elaboran el documento informativo sobre procedimientos de Evaluación y Recuperación.	- Documento informativo entregado en plazo. 100% de Áreas que informan en la reunión de Comienzo de Curso.	+ Elaboración de un documento por cada Área que recoja la información relevante, incluyendo en todo caso los procedimientos de calificación y de recuperación. + Reparto y explicación del documento en las Reuniones de Comienzo de Curso.	Profesorado del Bloque Organizativo 2.	Materiales didácticos. Modelos de documento informativo.	Octubre 2019. Octubre 2020.	+ Se cumplirá en el plazo previsto.

PLAN BIENAL DE MEJORA DEL BLOQUE ORGANIZATIVO 3 DE E. PRIMARIA 2018-2020

Curso 2018-2019

OBJETIVOS	INDICADORES	META	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	RECURSOS	VALORACIÓN
1. Dar a conocer al personal del centro la línea pedagógica-didáctica.	1.1. Documento completo de la línea pedagógica-didáctica del centro.	Conocimiento efectivo de la línea pedagógica-didáctica antes de elaborar las programaciones de Área.	+ Concreción documental en el PE y Planes de Centro. + Publicación accesible en Drive y Docuteca. + Puesta en común de la línea pedagógica-didáctica en las reuniones de Nivel y Bloque al comienzo de curso.	Equipo Directivo. Profesorado del Bloque Organizativo.	PEC Docuteca. PGA y Memoria Anual. Planes de Centro.	Septiembre 2019.	Se cumplirá en el plazo previsto.
2. Revisar las programaciones de Área e incluir, en su caso, las modificaciones pertinentes.	2.1. Porcentaje de Áreas que explicitan la valoración de la programación con las modificaciones, en su caso. 2.2. Programaciones ajustadas y concretadas en Drive. 2.3.	100% de Áreas que explicitan la valoración y modificación, en su caso. - Concreción de cada programación en plazo previsto. 100% de Conformidad.	+ Contraste de cada programación de Área con la línea pedagógica-didáctica del centro. + Ajuste y concreción de cada programación a la línea pedagógica-didáctica explicitada. + Revisión de cada programación y valoración de su ajuste y posibles modificaciones.	Equipo Directivo. Profesorado del Bloque Organizativo.	PEC. PLC. Planes de Centro.	Septiembre 2019. Septiembre 2020.	+ Programaciones realizadas en el 100% de las Áreas. + Se han cumplido los plazos de concreción de cada programación. + 100% de Conformidad.

PLAN BIENAL DE MEJORA DEL BLOQUE ORGANIZATIVO 3 DE E. PRIMARIA 2018-2020 *Curso 2018-2019*

OBJETIVOS	INDICADORES	META	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	RECURSOS	VALORACIÓN
	Documento de Conformidad de cada programación.						

PLAN BIENAL DE MEJORA DEL BLOQUE ORGANIZATIVO 3 DE E. PRIMARIA 2018-2020 *Curso 2018-2019*

OBJETIVOS	INDICADORES	META	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	RECURSOS	VALORACIÓN
3. Mejorar la coordinación interna del Bloque Organizativo.	3.1. Grado de concreción de los documentos de nivel y B.O. con los acuerdos adoptados. 3.2. Grado de cumplimiento de los acuerdos adoptados.	• Documento iniciado con los acuerdos adoptados en el nivel. • Documento iniciado con los acuerdos adoptados en el B.O. 3. • 90% de cumplimiento de los acuerdos adoptados.	+ Creación en Drive de un documento para la concreción de los acuerdos de nivel. + Creación en Drive de un documento para la concreción de los acuerdos del B.O. 3. + Anotación del grado de cumplimiento de los acuerdos adoptados en los documentos correspondientes.	Equipo del Bloque Organizativo 3.	Drive. Materiales didácticos.	Junio 2019. Diciembre 2020.	+ Se ha iniciado la elaboración del documento relativo al nivel en el plazo previsto. + Se ha elaborado íntegramente el documento relativo al BO3 en el plazo previsto. + Realización en plazo. Se valorará el cumplimiento de acuerdos al final de cada trimestre, especialmente al final del próximo curso.

PLAN BIENAL DE MEJORA DEL BLOQUE ORGANIZATIVO 3 DE E. PRIMARIA 2018-2020 *Curso 2018-2019*

OBJETIVOS	INDICADORES	META	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	RECURSOS	VALORACIÓN
4. Optimizar el proceso y los resultados de las pruebas internas y, en su caso, externas.	4.1. Grado de concreción de las metas de resultados. 4.2. Número de reuniones previas a las Pruebas Externas.	• Metas de todas las Áreas. • Al menos tres reuniones previas a las pruebas.	+ Concreción de las metas de resultados para las distintas áreas del Bloque Organizativo. + Organización de las actuaciones previas a las Pruebas Diagnósticas Externas. + Elaboración de un Informe Anual de Análisis y Valoración de Resultados.	Equipo Directivo. Orientadora. UAE. Equipo del Bloque Organizativo 3.	Docuteca. Drive. Pruebas Internas. Pruebas Externas. Modelos de Pruebas Externas.	Junio 2019. Junio 2020.	+ Metas de las Áreas a concretar en los meses de septiembre y octubre de 2019. + Realizadas las cuatro reuniones previas previstas. + Realizado el Informe Anual de Análisis y Valoración de Resultados.

PLAN BIENAL DE MEJORA DEL BLOQUE ORGANIZATIVO 3 DE E. PRIMARIA 2018-2020 *Curso 2018-2019*

OBJETIVOS	INDICADORES	META	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	RECURSOS	VALORACIÓN
5. Mejorar el diseño y aplicación de los procedimientos de Recuperación.	5.1. Grado de concreción de los procedimientos de Recuperación de cada Área. 5.2. Porcentaje de aplicación de los procesos de Recuperación establecidos.	• 100% de documentos de cada Área con los procedimientos de Recuperación • 90% de aplicación de los procedimientos de Recuperación establecidos.	+ Revisión de la normativa de aplicación de los procedimientos de Evaluación y Recuperación. + Establecimiento de criterios comunes sobre Evaluación y Recuperación. + Concreción de un documento por cada Área. + Aplicación de los procedimientos establecidos. + Valoración del desarrollo y aplicación de los procedimientos.	Equipo Directivo. Orientadora. UAE Profesorado.	Normativa sobre Evaluación. Drive.	Octubre 2019.	Se completará en el plazo previsto. Actuaciones ya iniciadas.

PLAN BIENAL DE MEJORA DEL BLOQUE ORGANIZATIVO 3 DE E. PRIMARIA 2018-2020 *Curso 2018-2019*

OBJETIVOS	INDICADORES	META	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	RECURSOS	VALORACIÓN
6. Disminuir la Tasa de Equidad del alumnado en las pruebas estandarizadas de 6º.	6.1. Porcentaje de alumnado situado en la Tasa de Equidad.	% menor que en el curso anterior.	+ Distribución adecuada de los apoyos. + Ajuste de las tareas o trabajo personal a realizar por parte del alumnado en casa. + Orientación a determinado alumnado para asistir a las Actividades Extraescolares de Realización de tareas impartidas por el profesorado. + Acción tutorial rápida, ajustada y con seguimiento. + Agrupamientos flexibles del alumnado, especialmente en algunos niveles. + Formación Institucional centrada en procesos de enseñanza-aprendizaje. + Reuniones de nivel sistemáticas, con	Equipo Directivo. Orientadora. UAE Profesorado.	Apoyos. Actividades Extraescolares impartidas por el profesorado. Formación Institucional.	Mayo de 2019.	+ Se han realizado todas las acciones previstas. + Tasa de Equidad de la Prueba Muestral de 6º inferior a la anterior, según objetivo previsto.

PLAN BIENAL DE MEJORA DEL BLOQUE ORGANIZATIVO 3 DE E. PRIMARIA 2018-2020 *Curso 2018-2019*

OBJETIVOS	INDICADORES	META	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	RECURSOS	VALORACIÓN
			presencia de Equipo Directivo y Orientación, cuando proceda.				

PLAN BIENAL DE MEJORA DEL BLOQUE ORGANIZATIVO 3 DE E. PRIMARIA 2018-2020 *Curso 2018-2019*

OBJETIVOS	INDICADORES	META	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	RECURSOS	VALORACIÓN
7. Aumentar la Tasa de Excelencia del alumnado en las pruebas estandarizadas de 6º.	7.1. Porcentaje de alumnado situado en la Tasa de Excelencia.	% mayor que en el curso anterior.	+ Ajuste de las tareas o trabajo personal a realizar por parte del alumnado en casa, con mayor nivel de exigencia para el alumnado correspondiente. + Agrupamientos flexibles del alumnado, especialmente en algunos niveles. + Acción tutorial orientada a conseguir el rendimiento del alumnado coherente con las altas expectativas.	Equipo Directivo. Orientadora. Profesorado.	Actividades Extraescolares impartidas por el profesorado. Plan de Acción Tutorial concretado en la PGA.	Mayo de 2019.	+ Se han realizado todas las acciones previstas. + Tasa de Excelencia de la Prueba Muestral de 6º superior a la anterior, según objetivo previsto.

PLAN BIENAL DE MEJORA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 2018-2020 *Curso 2018-2019*

OBJETIVOS	INDICADORES	META	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	VALORACIÓN
1. Revisar el plan de acogida existente para alumnos.	1.1. Grado de utilidad y actualización del mismo.	Conocimiento efectivo de la línea pedagógica-didáctica antes de elaborar las programaciones de Área.	+ Propuesta de la CCP a los Equipos Docentes de la revisión del Plan de Acogida del Alumnado. + Trabajo en Equipos Docentes. + Devolución a la CCP de las aportaciones para la actualización de dicho plan. + Concreción de la CCP sobre las aportaciones de la revisión. + Puesta en marcha del plan de acogida revisado dirigido al alumnado.	Equipo Directivo. Orientadora. CCP. Profesorado del Bloque Organizativo.	PEC Docuteca. PGA y Memoria Anual. Planes de Centro.	Septiembre 2019.	Se cumplirá en el plazo previsto.
2. Revisar el plan de acogida existente para familias.	2.1. Grado de utilidad y actualización del mismo.	Ampliación de la guía informativa para las familias de nueva incorporación al centro.	+ Propuesta del Director a la CCP del Plan de Acogida para las familias. + Análisis y aportaciones de la CCP a la propuesta del Plan de Acogida para las familias. + Análisis y aportaciones de los Bloques Organizativos al Plan de Acogida para las familias. + Concreción final en la CCP.	Director CCP	Docuteca. Drive. Documentación Preinscripción.	Abril 2019.	Realizado en plazo previsto con resultado óptimo. Valoración muy positiva por parte de las familias.

PLAN BIENAL DE MEJORA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 2018-2020 *Curso 2018-2019*

OBJETIVOS	INDICADORES	META	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	VALORACIÓN
3. Impulsar determinados valores, actitudes y medidas que favorezcan una escuela más inclusiva.	3.1. Grado de información del profesorado y familias de todas las actuaciones de Escuela Inclusiva que se concretan en nuestro centro.	• Conocimiento de todo el profesorado de las acciones de Escuela Inclusiva en el centro. • Información específica en las reuniones de comienzo de curso para las familias. • Información específica en las entrevistas de tutoría con las familias.	+ Puesta en común entre el profesorado de las acciones de Escuela Inclusiva desarrolladas en nuestro centro. + Concreción de un documento con las acciones de Escuela Inclusiva desarrolladas en nuestro centro. + Información en las Reuniones de Comienzo de Curso y en Tutorías con las familias, con la base del documento elaborado. + Visualización en la web de la estructura y acciones del centro relativas al desarrollo de la Escuela Inclusiva.	Orientadora. UAE. Profesorado. Equipo Directivo.	Docuteca. Planes de Centro. Web de Centro.	Diciembre 2019.	Se cumplirá en el plazo previsto.

PLAN BIENAL DE MEJORA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 2018-2020 *Curso 2018-2019*

OBJETIVOS	INDICADORES	META	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	VALORACIÓN
4. Aplicar la medida ordinaria de permanencia en nivel educativo cuando se considere una medida adecuada para el alumnado según los Criterios de Promoción del Centro.	4.1. Grado de concreción del Protocolo de valoración de la Promoción del Alumnado. 4.2. Grado de aplicación del Protocolo de Promoción de Alumnado.	• Protocolo completo de Promoción del alumnado terminado en plazo. • 100% de seguimiento, control, toma de decisiones y de cada alumno/a susceptible de no promoción.	+ Revisión y actualización de los Criterios de Promoción del Centro. + Elaboración de un modelo de formulario de recogida de información y toma de decisiones respecto a la promoción de un/a alumno/a. + Análisis y toma de decisiones respecto a la promoción de un/a alumno/a concreto/a después de la 2ª Sesión de Evaluación, siguiendo los criterios establecidos a través del formulario elaborado.	Equipo Directivo. Orientadora. UAE. Profesorado.	Docuteca. Criterios de Promoción. Planes de Centro.	Abril 2019.	Se dispone de un documento inicial a disposición del profesorado. Sin embargo, se traslada a marzo de 2020 la temporalización de las acciones completas para la consecución de este objetivo.

PLAN BIENAL DE MEJORA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 2018-2020 *Curso 2018-2019*

OBJETIVOS	INDICADORES	META	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	VALORACIÓN
5. Informar del Plan de Convivencia del Centro a todos los miembros de la Comunidad Educativa.	5.1. Nivel de información del profesorado respecto al Plan de Convivencia. 5.2. Nivel de información del alumnado respecto al Plan de Convivencia. 5.3. Nivel de información de las familias respecto al Plan de Convivencia.	• Información completa al profesorado de las líneas de Actuación del Plan de Convivencia, Reglamento de Convivencia y Protocolos. • Información completa al alumnado del Reglamento de Convivencia y Protocolo de Absentismo. • Información completa a las familias de las Líneas de Actuación del Plan de Convivencia, del Reglamento de Convivencia y Protocolo de Absentismo.	+ Información al profesorado en reuniones de Equipo Docente respecto a la estructura, contenido e implicaciones del Plan de Convivencia. + Información al alumnado en reuniones por nivel (Dirección y Orientación) y sesiones de tutoría (Tutores/as). + Información a las familias en reuniones específicas de la estructura, contenido e implicaciones del Plan de Convivencia.	Director y Responsable de Convivencia. Orientadora. Profesorado.	Docuteca. Reglamento de Convivencia Planes de Centro.	Junio 2019.	Las metas relativas al profesorado y alumnado se han alcanzado en un 50%. La meta correspondiente a las familias no se ha conseguido y se llevará a cabo en el mes de octubre.

PLAN BIENAL DE MEJORA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 2018-2020 *Curso 2018-2019*

OBJETIVOS	INDICADORES	META	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	VALORACIÓN
6. Potenciar el conocimiento y aceptación de la diversidad entre el alumnado del centro.	6.1. Grado de identificación del alumnado de la diversidad entre sus compañeros/as . 6.2. Grado de aceptación del alumnado de la diversidad entre sus compañeros/as .	- Identificación del 80% de la diversidad entre sus compañeros/as de aula a través de formularios individuales y anónimos. - Aceptación del 100% de la diversidad reconocida como tal por el alumnado en el entorno escolar.	+ Sesiones de sensibilización al alumnado en reuniones de nivel. + Sesiones de sensibilización al alumnado en reuniones de tutoría (Tutores/as). + Visita guiada del alumnado de cada aula con su tutor/a, Orientadora y Jefe de Estudios al Agrupamiento Flexible y espacios del centro donde se realizan los apoyos.	Equipo Directivo. Orientadora. UAE. Profesorado.	Presentaciones. Vídeos. Infografías. Material específico.	Junio 2019.	No se ha cumplido en el plazo previsto. No obstante, se revisará el planteamiento inicial ya que han surgido dudas respecto a la idoneidad de algunas metas y acciones de este objetivo.

3. Estructura Organizativa.

3. Estructura Organizativa.

3.1. Aspectos Generales.

El **Equipo Directivo** del Colegio Público “**Luis Gil**” está formado por el Director, la Jefe de Estudios y la Secretaria.

El **Claustro de Profesores** ha estado compuesto por 36 profesionales:

- 19 tutores/as:
 - 6 de Educación Infantil: tres de Castellano y tres de Inglés (PAI).
 - 13 de Educación Primaria: ocho de Castellano y cinco de Inglés (PAI).
- Una profesora de Apoyo a E. Infantil.
- Una profesora de Apoyo a E. Infantil y Primaria.
- Una profesora de Inglés en Primaria, no tutora.
- Tres profesoras de Euskera.
- Dos profesoras de Pedagogía Terapéutica, una de ellas con jornada de 17 sesiones.
- Una profesora de Música. (El puesto lo ocupan dos profesoras con horario de $\frac{2}{3}$ y $\frac{1}{3}$ de jornada).
- Un profesor de Educación Física (PAI), imparte de 1º a 5º de E. Primaria.
- Una profesora de Educación Física que imparte en Castellano en 6º de E.P. que realiza además Apoyos en Inglés.
- Una profesora de Apoyo Educativo (PAE) 17 sesiones, compartida con el I.E.S. “Sierra de Leire”.
- Una profesora de Religión y otra con 5 sesiones (compartida con el Colegio de Zizur).
- Una Orientadora (compartida con el colegio de Aibar).
- Una profesora de Audición y Lenguaje.
- La Jefe de Estudios que realiza Apoyo en E. Infantil.
- La secretaria que imparte Matemáticas en 3º de E. Primaria.
- El Director.

3.2. Horario General del Centro.

El centro ha permanecido abierto de lunes a viernes para desarrollar las actividades docentes. El horario lectivo de Educación Infantil y Educación Primaria para alumnado y profesorado ha sido el siguiente:

- ▶ Mañana: 09:00 h. a 14:10 h. (Actividades Escolares)
De lunes a viernes
- ▶ Tarde: 15:30 h a 16:30 h. (Actividades Extraescolares Profesorado)
De lunes a jueves

El tiempo de **recreo** de lunes a viernes se ha desarrollado de 11:15 h. a 11:55 h.

Servicio de Acogida Matinal con alumnado de diversas edades y horario de 07:45 a 09:00 h.

Aula Mentor. Educación a distancia de adultos. Se ha atendido los lunes y martes en horario de 15:30 h. a 16:30 h.

El **horario complementario del profesorado** se ha distribuido de la siguiente manera:

Lunes, de 08:00 h. a 09:00 h.

- + Reuniones para el desarrollo del PEC y PCC.
- + Reuniones de Bloque Organizativo y de Nivel.
- + Claustro de Profesores.

Martes, de 08:00 h. a 09:00 h.

- + Reuniones de Bloque Organizativo y de Nivel.
- + Formación del Profesorado.

Miércoles, de 08:00 h. a 09:00 h.

- + Reuniones de Bloque Organizativo y de Nivel.
- + Claustro de Profesores/as.
- + Coordinación de tutores/as, profesorado de apoyo y especialistas.

Jueves, de 08:00 h. a 09:00 h. o a demanda de las familias.

- + Tutorías con padres y madres de alumnos.

El resto del horario complementario del profesorado (1 hora), está distribuido de manera flexible a lo largo de la semana, según consta en el horario individual de cada profesor incluido en la aplicación Educa.

3.3. Calendario de Reuniones.

- ▶ **CCP:** Se ha reunido con periodicidad semanal, habitualmente. Se ha habilitado la última sesión de la mañana de los lunes para este cometido. De esta manera se hace más eficaz el trabajo de los Bloques Organizativos en la sesión siguiente.
- ▶ **Bloque Organizativo:** todas las semanas, martes y/o miércoles.
- ▶ **Claustro:** Se han realizado tres sesiones de Claustro de Profesorado a lo largo de todo el curso.
- ▶ **Sesiones de Evaluación:**
 - Primera Evaluación.
 - Del 26 de noviembre al 13 de diciembre.
 - Segunda Evaluación.
 - Del 13 al 28 de marzo.
 - Tercera Evaluación.
 - Del 3 al 14 de junio.

Tutorías de Nivel: Se han llevado a cabo sesiones semanales de **coordinación de nivel y área:**

▶ <u>1º de E. Infantil:</u>	lunes, 5ª sesión
▶ <u>2º de E. Infantil:</u>	viernes, 2ª sesión.
▶ <u>3º de E. Infantil:</u>	miércoles, 3ª sesión.
▶ <u>1º de E. Primaria:</u>	lunes, 4ª sesión.
▶ <u>2º de E. Primaria:</u>	martes, 6ª sesión.
▶ <u>3º de E. Primaria:</u>	viernes, 4ª sesión.
▶ <u>4º de E. Primaria:</u>	jueves, 5ª sesión.
▶ <u>5º de E. Primaria (Castellano):</u>	lunes, 5ª sesión.
▶ <u>5º de E. Primaria (Inglés):</u>	martes, 5ª sesión.
▶ <u>6º de E. Primaria:</u>	lunes, 5ª sesión.
▶ <u>Área de Euskera:</u>	lunes, 1ª sesión.

REUNIONES INFORMATIVAS CON FAMILIAS DE ALUMNOS.

Reuniones de Nivel.

Se llevó a cabo la presentación de los/as tutores/as y especialistas y la información de los aspectos relativos al trabajo en el aula, funcionamiento del grupo-clase, actividades complementarias, etc.

- **1º de Educación Infantil:** miércoles, día 14 de noviembre, a las 16:35 h. en la Sala de Profesorado/Biblioteca.
- **2º de Educación Infantil:** miércoles, día 24 de octubre, a las 15:30 h. en la Sala de Profesorado/Biblioteca.
- **3º de Educación Infantil:** martes, día 16 de octubre, a las 16:35 h. en la Sala de Profesorado/Biblioteca.
- **1º de Educación Primaria:** lunes, día 15 de octubre, a las 15:30 h. en las aulas de 1º de Educación Primaria.
- **2º de Educación Primaria:** miércoles, día 17 de octubre, a las 15:30 h. en las aulas de 2º de Educación Primaria.
- **3º de Educación Primaria:** martes, día 9 de octubre, a las 16:35 h. en las aulas de 3º de Educación Primaria.
- **4º de Educación Primaria:** lunes, día 15 de octubre, a las 16:35 h. en las aulas de 4º de Educación Primaria.
- **5º de Educación Primaria:** jueves, día 11 de octubre, a las 16:35 h. en las aulas de 5º de Educación Primaria.
- **6º de Educación Primaria:** martes, día 9 de octubre, a las 15:30 h. en las aulas de 6º de Educación Primaria.

Reuniones del Equipo Directivo y Orientación.

Se han establecido este curso reuniones sistemáticas entre el Equipo Directivo y la Orientadora del centro la última sesión de la mañana de los viernes ocupando también, en muchas ocasiones, la hora complementaria posterior.

El objeto de estas reuniones sistemáticas ha sido analizar la situación de determinado alumnado del centro y valorar y proponer pautas de actuación conjuntas.

Reuniones del Equipo Directivo con la Junta de la APYMA. Se han llevado a cabo durante los primeros y terceros lunes de mes, de 09:00 h. a 09:45 h.

Aparte del horario establecido para el desarrollo de las actividades lectivas, extraescolares del profesorado y complementarias, el centro ha permanecido abierto para la realización de **actividades extraescolares**, con el horario y contenido que se refleja en el apartado correspondiente de esta Memoria.

Asimismo, en función de lo previsto en el Decreto Foral 2/1995, de 9 de enero, por el que se regula la utilización de los Centros Docentes de niveles no universitarios y de instalaciones deportivas adscritas a uso escolar (BON 23-01-95), el centro ha estado abierto, fuera del horario de organización propia, para la realización de **actividades organizadas por entidades y organismos municipales y locales**.

3.4. Período de Adaptación. Educación Infantil.

Es el tiempo que necesita cada niño/a para familiarizarse con el nuevo ambiente, hasta llegar a considerarlo como algo propio que tienen que conquistar.

El periodo de Adaptación se desarrolló de forma satisfactoria, de acuerdo a lo establecido en la Programación General Anual (PGA).

Entendemos que el periodo de adaptación es muy importante ya que supone para muchos de los niños y niñas de 3 años la primera salida del ámbito familiar y por tanto un alejamiento de los modelos de referencia. Incluso para los que ya han acudido con anterioridad a la Escuela Infantil les exige un esfuerzo de adaptación a unos espacios, ritmos, rutinas, compañeros y adultos con los que tendrá que establecer relaciones.

Por ello este periodo de adaptación propuesto busca respetar el proceso adaptativo del alumno/a de manera progresiva para lograr una integración satisfactoria al final del proceso.

La colaboración de los padres/madre es fundamental para favorecer la incorporación.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

A. PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS.

A.1. Reunión con los padres/madres.

Esta reunión se realizó a finales de junio con el siguiente contenido:

- En qué consiste el PERÍODO DE ADAPTACIÓN con la implantación en nuestro colegio del programa plurilingüe.
- Qué es el Periodo de adaptación.
- Quién se adapta.
- Posibles reacciones.
- Pautas para los padres/madres mediante unos criterios educativos encaminadas a favorecer esta adaptación.
- Aspectos prácticos a tener en cuenta.
- En cuanto a su vestimenta y calzado para facilitar su autonomía.
- Puntualidad.

A.2. Aportación de datos por parte de las familias a través de una encuesta.

A.3. Reunión general: Se celebró el 14 de noviembre de 2018 para comentar a las familias cómo se había desarrollado el período de adaptación.

B. DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO EN DOS GRUPOS

El equipo de profesores/as de 1º de Educación Infantil hemos establecido dos grupos heterogéneos de niños y niñas para poder acogerlos, tranquilizarlos, atenderlos adecuadamente, darles seguridad y confianza durante el proceso.

El tener estos grupos reducidos nos ha permitido empezar a conocer:

- Sus relaciones socio-afectivas (preferencias, intereses, particularidades...)
- Sus actitudes:
 - Grado de autonomía.
 - Iniciativa.
 - Capacidad de expresión.
 - Aceptación de límites.
 - Aceptación de los adultos.
 - Capacidad de relacionarse.
 - Interés por el aprendizaje.
- Su desarrollo madurativo
 - Motricidad general.
 - Capacidad lingüística.
 - Capacidad de razonamiento lógico.

C. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

Organizamos entradas y salidas de forma tranquila. Son momentos de encuentro y despedida.

1ª SEMANA

Entrada. Bienvenida- Tiempo de rincones- Juego libre.

Tiempo de recoger.

Despedida.

2ª SEMANA

Entrada-Bienvenida-Tiempo de rincones-Juego libre.

Alternamos actividad de corro-asamblea y actividad de mesa.

Canciones/Cuento.

Tiempo de recoger.

Despedida.

D. ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

La distribución del espacio del aula está organizada por rincones, que durante el período de adaptación son rincones de juego libre.

Todavía no tienen normas de funcionamiento, así que los niños pueden ir moviéndose por todos ellos. Las dos únicas normas son:

- No se puede sacar todo; saco con lo que voy a jugar.
- Después de jugar hay que recoger.

En este tiempo vamos enseñando a los niños a conocer los diferentes espacios: baños, patio, gimnasio...

E. HORARIO

El horario del período de adaptación se desarrolló del 18 al 28 de septiembre, de forma escalonada hasta llegar a la jornada completa en el mes de octubre.

18, 19 y 20 de septiembre. Con su tutora

+ Grupo 1: De 09:30 a 11:00 horas

+ Grupo 2: De 12:00 a 13:30 horas

21 y 24 de septiembre: Con su tutora y cotutora

+ Toda la clase: De 09:30 a 11:00 horas

25 y 26 de septiembre: Con su tutora y cotutora.

+ Toda la clase: De 12:00 a 13:30 horas

27 y 28 de septiembre: alternando tutora y cotutora.

- + Toda la clase: De 09:30 a 13:00 horas

A partir del 1 de octubre:

- + Toda la clase: Horario normal de 09:00 a 14:10 horas. Traen almuerzo según calendario semanal.

EVALUACIÓN DEL PERÍODO DE ADAPTACIÓN

La prioridad en este periodo han sido los niños/as. Para ello las tutoras nos hemos organizado de manera flexible en todo momento, acompañando a los niños en entradas y salidas del centro y en los recreos durante las primeras semanas. El profesorado especialista ha ido entrando en las clases para conocer a los niños.

La organización de este curso del periodo de adaptación ha sido positiva porque nos ha permitido estar tutora y cotutora con cada uno de los grupos.

Como aspecto a mejorar, convendría alternar el horario de los grupos en los primeros días, para que todos los niños tengan la experiencia de los diferentes horarios.

4. Proyecto Educativo y Proyecto Curricular.

4. Proyecto Educativo y Proyecto Curricular.

4.1. Proyectos Curriculares de las Etapas.

4.1.1 Proyecto Curricular de Educación Infantil.

- Se han revisado las programaciones de aula realizándose los cambios oportunos y añadiendo "Estrategias de Comprensión Lectora", de acuerdo al curso de Formación Institucional realizado por el profesorado a lo largo de este curso.
- Se ha elaborado el Plan Bienal de Mejora y se está llevando a cabo.

4.1.2. Proyecto Curricular de Educación Primaria.

1º y 2º.

Durante el curso escolar 2018-2019 el Primer Bloque de Educación Primaria ha estado formado por dos aulas de 1º (42 alumnos/as) y dos aulas de 2º (45 alumnos/as). Ha estado constituido por 4 tutores (1 por clase de los cuales 2 son PAI), el profesorado de apoyo educativo, la PT, 1 profesora de euskera, 1 profesor de E.F., 1 profesora de religión, 1 de valores y 1 de modelo G.

A lo largo del curso varios alumnos y alumnas de 1º y 2º han recibido apoyos y refuerzos de la profesora de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje y han recibido apoyo inclusivo en el aula.

El Equipo de Bloque se ha reunido semanalmente los martes en el horario establecido y se han trabajado distintos aspectos referentes a planes de mejora, organización de actividades complementarias, etc.

EVALUACIÓN:

Se han revisado y elaborado tanto en primero como en segundo de primaria pruebas de matemáticas, comprensión lectora y expresión escrita tanto en castellano como en inglés.

De los/as 42 alumnos/as de 1º de Educación Primaria, promocionan 41. De los que promocionan, 2 alumnos/as no tienen todas las áreas superadas.

De los 45 alumnos de 2º de Educación Primaria, promocionan 41. De los que promocionan, 2 alumnos/as no tienen todas las áreas superadas.

Para la evaluación nos hemos basado en la observación directa, analizando todas las tareas realizadas, valorando actividades, conductas y la participación, llevándola a la práctica de manera individualizada y grupal, integradora, cualitativa y continua.

PROPUESTAS DE MEJORA:

- Trabajar de forma graduada y diversa la producción de textos.
- Tener en cuenta las necesidades de apoyo en el Bloque Organizativo.

3º y 4º.

Durante el curso 2017-2018 el número total de alumnos y alumnas de 3º y 4º de Primaria ha sido de 74. El Equipo de Bloque Organizativo ha contado con 2 tutoras y 2 tutores, una maestra que imparte Matemáticas y 2 especialistas DE Música y Religión.

A lo largo del curso varios alumnos y alumnas han recibido sesiones de apoyo y/o refuerzo de la profesora de AL y de otro profesorado:

- ~ Alumnado de AL: 1 todo el curso. Otro recibió el alta en diciembre.
- ~ Alumnado de refuerzo: En 3º los apoyos se han realizado dentro del aula, una sesión de desdoble en la asignatura de matemáticas (problemas) y en inglés y Science también se han realizado desdobles.
- ~ En 4º una sesión de apoyo de matemáticas dentro del aula. El resto de apoyos de cuarto ha sido para una alumna con necesidad de inmersión lingüística. En Inglés se han hecho los apoyos dentro del aula. En Social Science se han hecho desdobles y apoyo dentro del aula.

El Equipo de Bloque se ha reunido los lunes, martes y miércoles en el horario establecido a demanda del Equipo Directivo y se han trabajado distintos aspectos referentes al Plan Bienal de Mejora, organización de actividades complementarias, revisión de la PGA, valoración y nuevas propuestas del programa PAI...

EVALUACIÓN

Durante el curso la evaluación ha sido continua y formativa, basándonos en la observación del proceso de aprendizaje, registrando dichas observaciones y haciendo una interpretación de las mismas.

Se han realizado las pruebas de **Evaluación Diagnóstica Externa** de la Competencia Matemática, Competencia Lingüística en Castellano e inglés de 4º de Primaria del Departamento de Educación. Los resultados obtenidos han sido los siguientes:

Competencia en Lengua Extranjera (Inglés)		Competencia lingüística en castellano		Competencia matemática	
Nivel 1	6,5%	Nivel 1	0%	Nivel 1	0%
Nivel 2	29,0%	Nivel 2	19,4%	Nivel 2	9,7%
Nivel 3	64,5%	Nivel 3	80,6%	Nivel 3	90,3%
Nivel 3+	0 %	Nivel 3+	0%	Nivel 3+	0%
Puntuación media colegio	20,6%	Puntuación media colegio	20,2%	Puntuación media colegio	15,0%
Puntuación media Navarra	23,6%	Puntuación media Navarra	20,6%	Puntuación media Navarra	13,7%

Los resultados obtenidos por el alumnado de 3º y 4º en la **Evaluación Interna** han sido los siguientes:

De los 42 alumnos de 3º curso promocionan 41. De los que promocionan, 7 no han aprobado todas las áreas.

De los 32 alumnos de 4º curso promocionan todos. 4 no han aprobado todas las áreas.

Se consigue el objetivo de disminuir la Tasa de Equidad del Alumnado en las pruebas de Matemáticas y Lengua Castellana, pero no se ha conseguido mejorar la Tasa de Excelencia.

En términos generales, se mantiene la **tendencia de resultados** en las tres Áreas evaluadas:

- Competencia Matemática claramente por encima de la media de Navarra.
- Competencia Lingüística en Castellano ligeramente por encima de la media de Navarra.
- Competencia Lingüística en Inglés por debajo de la media de Navarra.

Estos aspectos deben ser tenidos en cuenta muy especialmente en la realización de la PGA para el próximo curso.

PROPUESTAS DE MEJORA:

- Debido a las dificultades de algún alumno que promociona a 5º proponemos que se mantengan los desdobles y diferentes apoyos.

- Reforzar la lectoescritura en la lengua inglesa. Hay alumnado de 3º y 4º de Educación Primaria que presentan dificultades para decodificar los textos con contenido curricular.
- Este año se ha decidido que sean los profesores los que cambien de aula y que los alumnos permanezcan en su aula de referencia.
- Cambio de libros de texto del Área de Inglés.

5º y 6º.

Este curso 2018-2019 es el primero de implantación PAI en 5º de Educación Primaria.

Se han modificado los ítems de los boletines de calificación de 5º en el Área de Inglés.

Durante el curso 2018-2019 el número total de alumnos y alumnas de 5º y 6º de Primaria ha sido el siguiente:

5º EP: 51

6º EP: 48

El Equipo de Bloque ha estado compuesto por 4 tutores/as de castellano y 2 Inglés, la profesora de Euskera, la profesora de apoyo educativo y la profesora de Educación Física en castellano.

A lo largo del curso varios alumnos y alumnas han recibido apoyos y refuerzos de la profesora de Pedagogía Terapéutica, de Apoyo Educativo, Audición y Lenguaje y diferentes profesores/as:

Alumnado de PT y AL: 7

5ºA	2 AL
5ºB	1 AL
5ºC	1 PT
6ºA	2 PT
6ºB	1 PT

Alumnado de apoyo educativo: 7

5ºA	0
5ºB	0
5ºC	0

6ºA	3
6ºB	4

El Equipo de Bloque 3 se ha reunido semanalmente los lunes, martes y miércoles en el horario establecido y se han trabajado distintos aspectos referentes al Plan Biental de Mejora, organización de actividades complementarias, etc.

PROPUESTAS DE MEJORA:

Las líneas de mejora que se indican en la memoria en el apartado destinado a las mismas para el Curso 2017/2018.

Durante todo el curso se ha trabajado siguiendo las líneas de mejora detalladas en la PGA para este curso como líneas de mejora de tercer ciclo.

EVALUACIÓN

Durante el curso la evaluación ha sido continua y formativa, basándonos en la observación del proceso de aprendizaje, registrando dichas observaciones y haciendo una interpretación de las mismas en conjunto con las observaciones y notas del profesorado especialista.

Durante todo el curso se ha trabajado siguiendo las líneas de mejora detalladas en la PGA para este curso como líneas de mejora del Bloque Organizativo 3.

Resultados de Evaluación Interna en 5º EP

- Promocionan a 6º el 100 % del alumnado.
- 44 alumnos (86%) pasan con todas las asignaturas aprobadas.
- 7 alumnos (14%) pasan con alguna asignatura suspendida. Las asignaturas suspendidas son Matemáticas, Lengua y Natural Science.
- Lengua Castellana: 40 alumnos/as superan las pruebas (79%).
- Matemáticas: 41 alumnos/as superan las pruebas (80%).
- Inglés: 41 alumnos/as superan las pruebas (80%).

Resultados de Evaluación Interna en 6º EP

- Promocionan a ESO el 98 % del alumnado: 46 alumnos/as de 48.
- 36 alumnos (78%) pasan con todas las asignaturas aprobadas.
- 10 alumnos (22%) pasan con alguna asignatura suspendida.
- Lengua Castellana: 24 alumnos/as superan las pruebas (50%).
- Matemáticas: 29 alumnos/as superan las pruebas (60%).
- Ciencias Naturales: 37 alumnos/as superan las pruebas (77%).

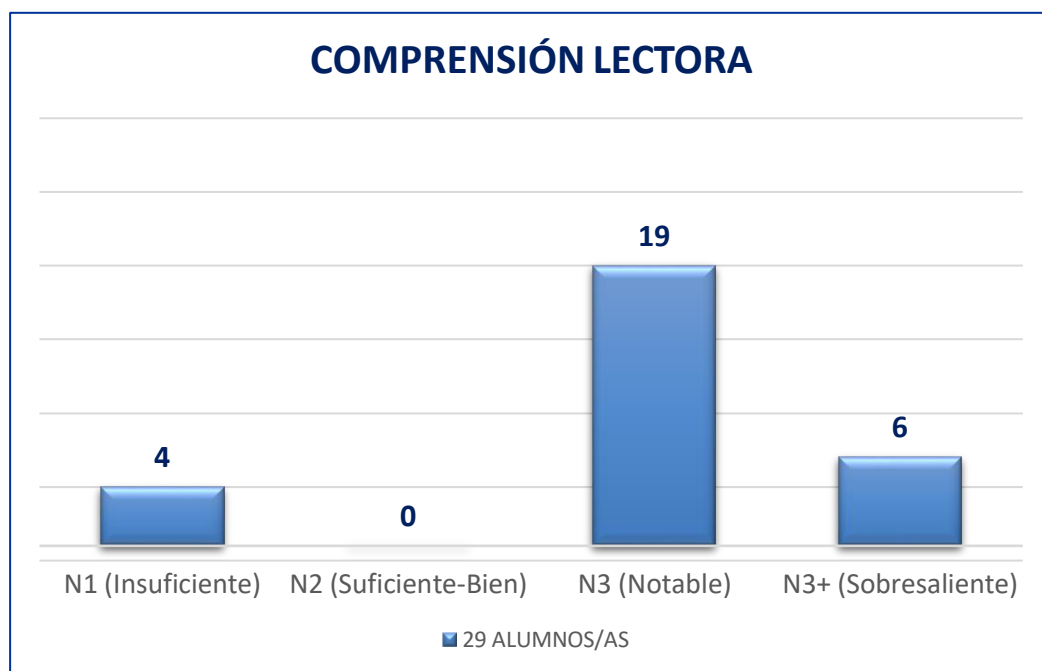
- Ciencias Sociales: 40 alumnos/as superan las pruebas (83%).
- Inglés: 35 alumnos/as superan las pruebas (73%).
- Destacar la circunstancia de que el último mes del curso el alumnado de 6ºA ha estado sin tutora debido a la baja de la misma sin cubrir por parte del Departamento de Educación.

Prueba Muestral Externa de 6º

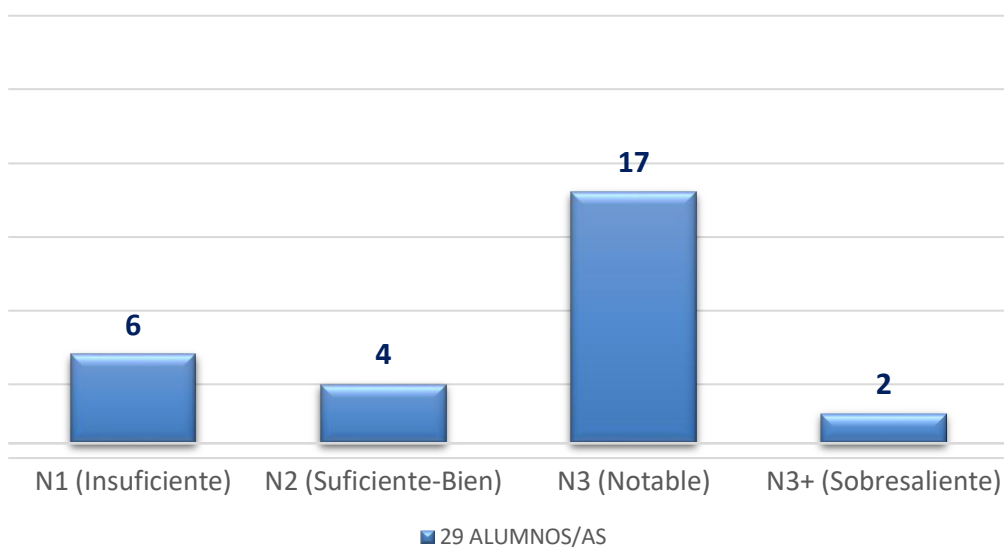
En el curso 2018-2019 hemos sido seleccionados por la Sección de Evaluación y Calidad del Departamento de Educación para realizarla a una muestra de 30 alumnos/as que cursan 6º de Educación Primaria, elegidos por el Departamento de Educación. Finalmente se ha realizado sobre 29 alumnos/as en ausencia de una alumna. Los responsables de realizar la prueba, corregirla y sacar conclusiones son el personal de la sección de Evaluación del Departamento de Educación.

Se han realizado pruebas de:

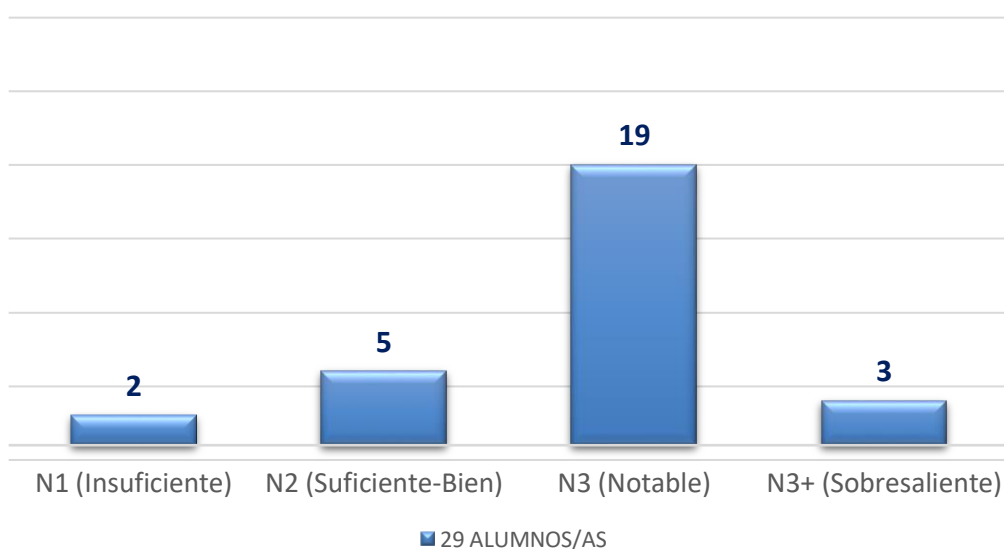
- Competencia Lingüística. Comprensión Lectora.
- Competencia Lingüística en Inglés.
- Competencia Matemática.
- Competencia Científica.

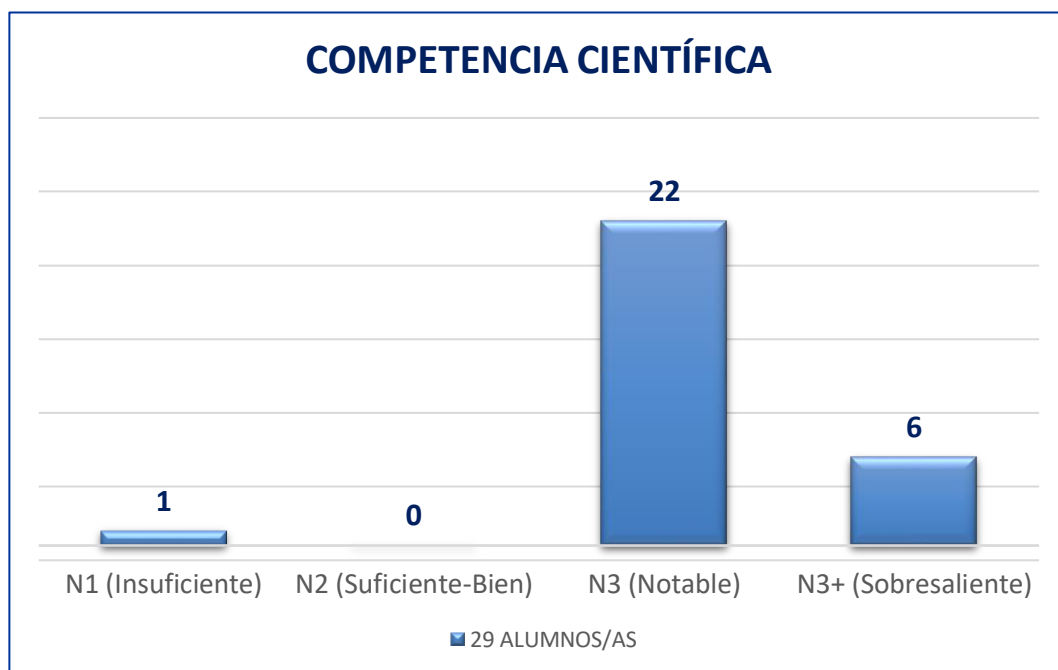


COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN INGLÉS



COMPETENCIA MATEMÁTICA





La Prueba Muestral Externa de 6º arroja muy buenos resultados, más aún teniendo en cuenta que este grupo de alumnado es el que ha ido por delante de la implantación del Programa PAI. En algunos casos susceptibles de no promocionar se valoró en su momento como más adecuada la promoción para evitar una situación peor al tener que integrarse en grupos de PAI durante varios cursos.

PROPUESTAS DE MEJORA

MATEMÁTICAS

- Incidir en la resolución de problemas.
- Realizar más actividades de cálculo mental.
- Trabajar el mecanismo de las operaciones básicas.

COMPRENSIÓN LECTORA

- Trabajar más actividades de lectura comprensiva específicas, además de las que aparecen en el libro de texto, tanto oral como escrita.

EXPRESIÓN ESCRITA

- Trabajar la producción de textos específicos adecuados a la edad.
- Mejorar la ortografía natural como las distintas normas.

4.2. Proyectos de Centro.

4.2.1 Proyecto IntegraTE.

El Colegio Público "**Luis Gil**" de Sangüesa es uno de los diez centros educativos públicos que lleva a cabo la 1ª Fase de implantación del Proyecto Integratic (actualmente IntegraTE) desde el curso 2009-2010.

Este Proyecto Experimental del Departamento de Educación de Navarra ha cubierto diez cursos escolares consecutivos y ha modificado sustancialmente la manera de abordar las diferentes propuestas didácticas. Uno de los objetivos del centro dentro de los planes de mejora ha sido extender el adecuado uso de las TIC a todas las etapas y ciclos. De esta manera se han realizado diversas actuaciones tendentes a que el profesorado y alumnado de todo el centro disponga del material y recursos adecuados para ello, habilitando espacios, materiales y tiempos para el desarrollo adecuado de las TIC en el centro.

Este curso se ha contado con **conexión por fibra óptica** desde septiembre, así como **nueva instalación de red wifi** por todo el centro a partir de marzo. Después de solucionar los anteriores problemas técnicos, tanto de conectividad como de los propios Chromebooks suministrados, se han podido utilizar de manera óptima por el alumnado de 5º y 6º.

Un aspecto importante y negativo a destacar es la **eliminación del servicio de atención al centro de un Técnico Informático** para labores de mantenimiento que venía funcionando durante tres cursos. Esto ha supuesto una mayor carga de trabajo para el Responsable de Tecnologías Educativas.

Al final de curso se ha llevado a cabo por parte del profesorado y alumnado del Tercer Bloque Organizativo la participación como centro piloto de Educación Primaria en Navarra en el **Proyecto CRISS** (Certification of Digital Competences in Primary and Secondary Schools). CRISS es un proyecto innovador cuyo objetivo principal es la mejora de la competencia digital del alumnado de Educación Primaria y Secundaria a través de una plataforma para el desarrollo de esta competencia de manera transversal desde las diferentes áreas del currículo. La principal aportación innovadora es la posibilidad de evaluar y certificar la competencia digital de cada alumno/a.

EQUIPAMIENTO

El colegio cuenta con quince **pizarras digitales interactivas** con diversos periféricos (escáner, cámaras de documentos, micro-cadenas para la gestión del sonido, etc.). Cinco de estas PDI han sido suministradas por el Departamento de Educación. Diez han sido compradas por el centro a través de proyectos conjuntos con la APYMA.

En el mes de abril se han instalado 5 **monitores interactivos** para las aulas de 5º (3 monitores) y 6º (2 monitores). Se han conectado a los **ordenadores** de las aulas así como a los periféricos ya conectados con las PDI.

Además, para el trabajo del alumnado hay dos armarios de almacenaje y carga con 52 **Chromebooks** para uso del alumnado.

Complementariamente al Proyecto IntegraTE, el **Aula de Informática** dispone de 13 ordenadores, uno de ellos específico del profesor para la gestión de la PDI, control de aula, escáner y cámara de documentos.

SOFTWARE Y APLICACIONES UTILIZADAS

Se han utilizado los siguientes **programas y aplicaciones**:

- Wordpress como soporte de la página web del colegio.
- Google Sites "Docuteca" para repositorio de contenidos y enlace a documentación en Drive.
- SO Windows 10 Professional y Home en PCs y portátiles.
- SO Android en monitores interactivos.
- Toolwiz Time Freeze para estabilidad de los equipos.
- Edición digital de audio: Audacity y Sony Sound Forge 9.0.
- Edición digital de imágenes: Capture NX2, Photoshop CS4 y Capture One Pro 11.3.1.
- Edición digital de vídeo: Pinnacle Liquid 7.2.
- Blogs con multiblog del PNTE (espacio web dinámico).
- Libre Office, Office 2007, Office 2016, Genially, Calameo, Issuu para presentaciones de textos e inserción en blogs y wikis.
- Google Calendar, Drive, Docs, Gmail y Maps.
- Youtube para almacenamiento e inserción de vídeo.
- Libros digitales interactivos en varias áreas, en combinación con PDI.
- Flickr como repositorio de imágenes y para insertar presentaciones en wikis y espacio web de centro.
- Adobe Color CC, para crear paletas de colores y personalizar la página web y otras aplicaciones.
- Smart Notebook, Multiclass y Starboard para las PDI.
- Netvibes.

SITIOS WEB DESARROLLADOS

- Espacio Web de Centro:

<http://cpsanguesa.educacion.navarra.es/blogs/>

Espacio Web con páginas estáticas y dinámicas recogiendo información detallada sobre los diferentes ámbitos, informaciones y noticias del centro.

Este curso se han llevado a cabo las siguientes actuaciones en el espacio web del centro:

- Renovación de la **configuración y estructura de la página web del centro** para adaptarla al visionado y consulta en todo tipo de dispositivos electrónicos: ordenadores, móviles y tabletas.
- Ampliación de los **contenidos de la página web del centro** destinados a la información de las familias:
 - Agenda Escolar.
 - Escuela de padres y madres.
 - Selección de artículos semanales para la educación parental.
 - Circulares y otras informaciones periódicas.
- Sites DOCUTECA.
https://sites.google.com/a/educacion.navarra.es/cpeip-luis-gil_sgc/
Sites para la organización de contenidos y documentación para el personal del centro, así como para el acceso a formularios y Manuales de Procesos de la Red de Calidad.
- PAIDEIA TIC-RECURSOS.
https://sites.google.com/a/educacion.navarra.es/cpeip-luis-gil_tic/
Nuevo Site de Recursos Educativos en sustitución del desaparecido Wiki de recursos 2.0 debido a la discontinuación de la aplicación por parte de los desarrolladores.

VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

- Se valora muy negativamente la eliminación por parte del Departamento de Educación de la figura del Técnico Informático de atención periódica y directa al centro.
- Se valora muy positivamente la nueva conexión de fibra óptica y la nueva conectividad wifi en todo el centro.
- Se propone la creación de un Aula STEAM para Educación Infantil. Se comenzará a gestionar el próximo curso.
- Se potenciará la utilización de la Intranet (NAS) para ampliar e intensificar su utilización por parte del personal del centro.

4.2.2. Biblioteca Escolar.

OBJETIVOS	ACTUACIONES ESPECÍFICAS	GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS	EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS	PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO 2019-2020
Catalogación de libros.	Se ha realizado catalogación.	Se ha catalogado todos los libros de Inglés adquiridos para PAI, algunos de Euskera, de castellano (donados al centro por familias y/o profesorado)) También se han catalogado varios libros de CONSULTA del profesorado (no prestable al alumnado) de distintas materias o temas.	Satisfactoria en cuanto que hay bastantes libros de inglés (aún creo que se necesitan más). Habría que ubicar un espacio mayor para los de euskera retirando más "enciclopedias" en desuso.	Continuar con la catalogación. Ir completando la base de datos con sinopsis, edad recomendada... Debido al uso, algunos de los ejemplares se encuentran estropeados o en mal estado. Es por ello que sería recomendable adquirir nuevos libros de lectura para el préstamo en todos los Bloques Organizativos, ampliando colecciones o adquiriendo otras nuevas.

OBJETIVOS	ACTUACIONES ESPECÍFICAS	GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS	EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS	PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO 2019-2020
Préstamo de libros a los alumnos/as.	Se ha realizado préstamo desde el 1 octubre al 31 mayo.	Satisfactoria ya que empezó según lo previsto.	Satisfactoria por parte de los grupos que han acudido regularmente Es importante que, si se realiza préstamo de biblioteca, éste pase por la responsable para llevar un buen control de los libros que hay en la biblioteca. Negativa en el sentido de que en muchos momentos las estanterías se han encontrado totalmente revueltas además de los libros mal colocados y de esta manera se estropean y se rompen. (aspecto que no es atractivo al alumnado para leer).	Continuar con el préstamo desde octubre hasta mayo. Insistir al profesorado para que utilice este recurso del colegio y cumpla los plazos establecidos de préstamos. (hasta el 31 de mayo). Recordar al profesorado que cada préstamo realizado, debe pasar por las responsables. Incidir en dos aspectos: ordenar cuando se cogen y dejan libros. El profesor debe revisar que la Biblioteca quede en buen estado. El alumnado NO debe bajar solo a por el libro.

OBJETIVOS	ACTUACIONES ESPECÍFICAS	GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS	EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS	PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO 2019-2020
Comentar a principio de curso cómo se debe estar en la Biblioteca cuando se acude en grupo y cómo debemos dejarla cuando nos vamos.	Se ha explicado a los profesores nuevos las normas generales para que se trabajen en clase con los alumnos. (también se encuentran en las carpetas de préstamo).		Se debe recordar que la zona de "sofás" es EXCLUSIVA" de infantil. Así como los libros con gomets "blanco"	Continuar en la misma línea. Poner letreros en la biblioteca de las normas básicas que rigen en la biblioteca.
Organizar a principio de curso actividades de formación de usuarios. Ayudar a los niños y niñas a desenvolverse por la biblioteca (símbolos más representativos que encontramos en ella, interpretación de los colores que identifican a cada uno de los libros, etc.)	No se realizó la reunión con los niños de 1º para explicar el funcionamiento de la biblioteca. Se explicó al profesorado nuevo las normas que rigen en la biblioteca.	50% ya que solo fue al profesorado.	Negativa ya que no se ha explicado al alumnado, sino al profesorado nuevo y al que iba sustituyendo a lo largo del curso.	Volverlo a intentar para el próximo curso.

OBJETIVOS	ACTUACIONES ESPECÍFICAS	GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS	EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS	PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO 2019-2020
Organizar las Jornadas en torno a la semana del libro.	<u>Previas a la semana</u> - Lectura del libro elegido para los alumnos según la edad. <u>PROGRAMA (ABRIL)</u> Día 15-17 abril: Cuentacuentos por parte del alumnado de 3º castellano, 5º inglés y 6º euskera al alumnado de infantil Teatro con marionetas en euskera (6º EP) y minibook para cada niño: -Txanogorritxo eta tximeleta, -Sorgiña eta basajauna -Etxea nahi zuen elefantea -Sagutxo kaskarina Cuentos en inglés (5º EP) -Raul is in a farm -Adrian in the city -I can see I can see.	Satisfactorio.	Los libros han sido, en general, del agrado del alumnado. Satisfactoria aunque convendría valorar si el trabajo que se plantea muchas veces puede llegar a ser excesivo.	Seguiremos planteando la celebración del Día del Libro ampliable a unas jornadas literarias donde el tema será el elegido a principio de curso. Ya que es una actividad donde participan todos los niños y niñas del colegio, sería conveniente hacer comisiones o grupos de trabajo donde el profesorado pueda lanzar propuestas y organizar cada una de ellas. Del mismo modo, habría que valorar si el profesorado está por la labor de participar en dichas actividades y hasta qué punto le gustaría involucrarse.

OBJETIVOS	ACTUACIONES ESPECÍFICAS	GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS	EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS	PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO 2019-2020
	Cuentos en castellano (3º primaria): -La cerda Lola y el lobo -El oso y los ositos -El tomate y el astronauta • Día 2 mayo: "El viaje de Xia Tenzín" y "Corre kuru, corre" de Patxi Zubizarreta (3º-4º EP). • Día 10 mayo: El mar de Ona de María Rico (1º-2º EP) • Día 17 mayo: "La cometa de miel" de Pablo Sabalza (5º-6º)			

OBJETIVOS	ACTUACIONES ESPECÍFICAS	GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS	EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS	PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO 2019-2020
Mejorar el material informático de la biblioteca.	El equipamiento informático destinado a la gestión de la biblioteca ha funcionado muy bien durante todo el curso.	Satisfactorio.	Satisfactorio.	Quedan por el momento sin catalogar los libros desde el bloque GRIS hacia la derecha, así como toda la zona multimedia y los libros del profesorado. También falta por completar el nuevo catálogo de ejemplares. Se va haciendo poco a poco ya que no se dispone de mucho tiempo para ello.
Organización de la biblioteca.				Continuar con el "vaciado" de estanterías donde hay enciclopedias que no se utilizan para meter los libros de préstamo ya que apenas queda hueco. Si se adquieren más libros, se necesita más espacio

4.3. Plan Anual de la Diversidad.

Para la concreción del Plan Anual de la Diversidad este curso se han seguido los criterios de actuación expuestos en la PGA, siendo responsables de las medidas adoptadas:

- El Equipo Directivo.
- La UAE.
- Tutores/as y profesorado especialista implicado.

1. Programas de prevención.

Durante el tercer trimestre hemos desarrollado el Plan de Prevención de Educación Infantil, destinado a aquellos alumnos que, no siendo detectados para realizar evaluación psicopedagógica, se anticipa que puedan beneficiarse de un apoyo específico en el cambio de etapa a Educación Primaria.

2. Medidas extraordinarias de Atención a la Diversidad.

Se propone para permanecer en la Etapa de Educación Infantil a dos alumnos con necesidades educativas especiales para poder consolidar la adquisición de los objetivos mínimos de la etapa.

Se han realizado las Adaptaciones curriculares significativas a los alumnos con necesidades educativas especiales y dos niveles de desfase curricular en las áreas correspondientes.

3. 3. Medidas ordinarias de Atención a la Diversidad:

Se proponen para permanecer en su curso de Educación primaria a 2 niños en 1º E.P., 4 niños en 2º, 1 en 3º y 2 en 6º.

Se han elaborado Adaptaciones curriculares no significativas y/o de acceso y programas de refuerzo educativo para aquellos alumnos con necesidad de apoyo educativo.

4. Apoyo educativo realizado por la especialista de Audición y lenguaje, las de Pedagogía Terapéutica y la de Apoyo Educativo 2018-2019.

4.3.1 Apoyo educativo realizado por los especialistas de Audición y lenguaje, Pedagogía Terapéutica y Apoyo Educativo.

Profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica.

Intervención/Atención directa 2018-2019 (PT-1)			
CURSO	Nº ALUMNADO	SESIONES	MODALIDAD
2º E.I.	1	11	Agrupamiento Flexible
3º E.I.	1	11	Agrupamiento Flexible
2º E.P.	1	11	Agrupamiento Flexible
1º E.P.	1	4	Dentro del aula
6º E.P.	3	6	Fuera del aula
6º E.P.	3	6	Fuera del aula
6º E.P.	3	6	Fuera del aula

ORGANIZACIÓN DE LAS SESIONES

Se han tenido muy en cuenta las necesidades que presentaba cada niño a la hora de organizar las sesiones.

El grupo formado por los alumnos de Educación Infantil ha asistido al Agrupamiento Flexible un total de 15 sesiones distribuidas en las dos primeras sesiones de la mañana y la última de la jornada escolar. De esas 15 sesiones, 11 han sido atendidas por la P.T. 1 y las 4 sesiones restantes por la Logopeda.

La alumna de 1º de Primaria ha recibido el apoyo dentro de su aula ordinaria, ya que lleva el mismo nivel que sus compañeros, pero tiene limitaciones físicas y ha habido que adaptar algunos materiales.

En el caso de los alumnos de 6º de Primaria grupo formado por alumnos muy diversos y de diferentes aulas, se valoró que salieran al aula de Apoyo en pequeño grupo, así que la atención la han recibido fuera de las sus aulas de referencia.

Al formar los grupos se han tenido en cuenta diversos criterios y las necesidades de cada uno.

En las diferentes sesiones se han trabajado contenidos adaptados a las capacidades de cada alumno de N.E.E. teniendo como referencia su propia A.C.I. La mayoría de los alumnos atendidos tienen un desfase curricular muy importante con relación a sus grupos de referencia.

GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS

La mayoría de los objetivos que se habían propuesto para este curso se han conseguido. Teniendo en cuenta las características de los alumnos atendidos, algunos han trabajado muy bien, por tanto, su progreso ha sido importante, otros debido a sus limitaciones o a sus circunstancias personales no han tenido la evolución esperada.

OTROS ASPECTOS

A lo largo del curso con el alumnado atendido, se han realizado las diferentes programaciones y evaluaciones continuas, valorando los progresos, se han ido reajustando en función de la evolución y de a las necesidades. La intervención en cada caso ha tenido como referencia la A.C.I. personal.

Se han llevado a cabo reuniones periódicas con los tutores para intercambiar informaciones, valorar los progresos y dar respuesta a las dificultades que han ido surgiendo.

Se ha participado en las reuniones que han ido surgiendo con otros profesionales que intervienen con estos niños: estimulación infantil, fisioterapeuta... En las evaluaciones de cada trimestre, en las finales y en las de promoción de algunos alumnos. También en las tutorías con algunos padres.

Se han elaborado programas trimestrales y al finalizar el trimestre se han realizado los correspondientes informes trimestrales individuales.

Se han realizado diferentes reuniones y se ha estado en contacto continuo con los equipos de Visuales y de Psíquicos del CREENA.

ACTUACIONES

- Coordinación de la U.A.E.
- Participación en las reuniones de la C.C.P., Equipos de Bloque Organizativo y Claustros.
- Coordinación con los tutores y tutoras.

PROPUESTAS DE MEJORA

Sería muy interesante que se organizaran reuniones de profesores P.T. para intercambiar experiencias, metodologías y materiales.

Con toda la diversidad de alumnos que hay en el colegio, estaría muy bien incorporar algunos aspectos de la Escuela Inclusiva como son los grupos cooperativos.

También convendría para próximo curso establecer en el horario, una sesión de coordinación con la Logopeda, dedicada únicamente al Agrupamiento Flexible

Intervención/Atención directa 2018-2019 (PT-2)			
CURSO	Nº ALUMNADO	SESIONES	MODALIDAD
1º E.I.	1	2	Dentro del aula
3º E.I.	1	3	2 Dentro y 1 Fuera
2º E.P.	1	4	Dentro del aula
2º E.P.	1	1	Dentro del aula
3º E.P.	2	2	Dentro del aula
5º E.P.	1	2	Fuera del aula

ORGANIZACIÓN DE LAS SESIONES

A nivel general se ha apostado por la intervención inclusiva dentro del aula, realizando fuera de la misma aquellas intervenciones en las que se trabajan aspectos más específicos de acuerdo a su eje diagnóstico. En todos los casos se ha partido de sus características y necesidades individuales, adaptándonos a su nivel de desarrollo, evolución, ritmo, estilo de aprendizaje... realizando en todo momento los ajustes necesarios.

Con el alumnado de EI los aspectos a trabajar se han desarrollado de manera más lúdica y dinámica, así como apoyándose en sus iguales, dando modelado y patrones de juego e interacción social adecuados.

El alumno de 2ºEP que recibe 4 sesiones semanales (2 en inglés, 1 en lengua y 1 en matemáticas) al tener desfase curricular significativo respecto a su grupo de referencia, se ha adaptado el contenido a trabajar a sus capacidades y necesidades, elaborando para ello su propia A.C.I. En la misma clase está la alumna de 2ºEP, la cual recibe atención directa en la sesión de matemáticas para facilitar el seguimiento y la comprensión de los conceptos trabajados en clase.

Las dos alumnas de 3ºEP reciben atención directa en la sesión de matemáticas, con una la intervención se centra en el aprovechamiento de sus restos visuales y en disminuir la fatiga visual, así como apoyar en la adaptación del material y facilitar el seguimiento de la dinámica y los conceptos trabajados en el aula. Con la otra se facilita el seguimiento y la comprensión de los conceptos trabajados en clase.

Con la alumna de 5ºEP, por un lado, se ha apoyado la asimilación de conceptos trabajado en clase mediante estrategias de aprendizaje y autonomía, por otro lado, se han trabajado aspectos más específicos derivados de su eje diagnóstico.

GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS

A nivel general se puede decir que la evolución de todo el alumnado ha sido positiva, consiguiendo en la mayoría de los casos los objetivos establecidos. No obstante, en algún caso aunque ha habido evolución, no se ha llegado a alcanzar

alguno/s de los objetivo/s establecido/s, puede que debido a la influencia de circunstancias personales y/o factores externos.

OTROS ASPECTOS

A lo largo del curso mediante reuniones periódicas y/o encuentros informales se ha intercambiado información e impresiones profesionales con los/as tutores/as del alumnado, alguno/as especialistas, miembros de la UAE, cuidadoras y la Especialista de ANFAS. En alguna ocasión también con el equipo especialista del CREENA y con alguna familia. De este modo, se ha pretendido encaminar su respuesta educativa en la misma línea, valorar sus progresos así como sus dificultades y en los casos necesarios, realizar los reajustes precisos.

Se han elaborado programas trimestrales y al finalizar los mismos se han realizado los correspondientes informes trimestrales individuales.

Profesorado especialista en Audición y Lenguaje.

OBJETIVO GENERAL

Apoyar al profesorado en las Etapas de Educación Infantil y Primaria, en orden a proporcionar la respuesta adecuada y lo más normalizada posible a los alumnos con NEE en las áreas de Comunicación y Lenguaje asociadas o no a discapacidad.

CRITERIOS ADMINISTRATIVOS

El horario de atención del maestro de audición y lenguaje que ha recibido el centro durante el presente curso ha sido de 23 sesiones lectivas de atención directa.

CRITERIOS ASISTENCIALES

Los criterios de atención han venido marcados por la gravedad del caso, por la edad cronológica inferior y por el tiempo disponible de permanencia en el centro.

ATENCIÓN DIRECTA

Los alumnos con Necesidades Educativas Especiales en el Área de comunicación y lenguaje que han acudido a audición y lenguaje durante el curso son:

AL - ALUMNADO ATENDIDO EN 2018-2019			
CURSO	Nº ALUMNADO	SESIONES	MODALIDAD
1º E.I.	4	1	Fuera del aula, grupo pequeño.
	1	2	Fuera del aula, individual. Y grupo pequeño de 4 alumnos; rotaciones.
2º E.I.	6	1	Fuera del aula, grupo pequeño.
	1	6	Agrupamiento Flexible. Y atención individual.

AL - ALUMNADO ATENDIDO EN 2018-2019			
CURSO	Nº ALUMNADO	SESIONES	MODALIDAD
	1	4	Agrupamiento Flexible. Y atención individual.
3º E.I.	6	1	Fuera el aula, grupo pequeño.
	1	2	Fuera del aula, individual.
	1	1	Fuera del aula, individual.
	1	5	Agrupamiento flexible. Y atención individual.
1º E.P.	1	1	Fuera del aula, individual.
2º E.P.	1	1	Fuera del aula, individual.
	1	1	Fuera del aula en pequeño grupo, pareja.
	1	2	Fuera del aula en pequeño grupo, pareja.
3º E.P.	2	1	Una fuera del aula individual; una fuera del aula en pequeño grupo, pareja.
5º E.P.	2	2	Fuera del aula, pequeño grupo, pareja.

RESPUESTA

Siguiendo las previsiones de audición y lenguaje establecidas el año anterior se han realizado las diferentes exploraciones y valoraciones previstas.

Se ha atendido de forma directa a 33 alumnos a lo largo de todo el curso. Se han realizado 4 altas por lo que la atención directa ha sido a fecha 30 de junio de 29 alumnos. Se han incluido en algunas sesiones de atención directa a alumnos que se han beneficiado de la intervención de otros niños en los grupos de estimulación del lenguaje de infantil, pero no se contabilizan como alumnos atendidos de manera directa. Se han realizado valoraciones a alumnos que finalmente no han necesitado intervención directa.

La atención a niños de 3 años se ha realizado dentro del aula en grupo grande y fuera del aula de manera individual y en grupo pequeño. Esta intervención se ha centrado en ofrecer a los niños modelos de lenguaje correcto y a ofrecerles oportunidades de comunicación en situación controlada.

Los grupos de estimulación de lenguaje de los tres cursos de infantil, han funcionado como respuesta preventiva a dificultades del lenguaje. En algunos casos también se ha llevado intervención correctiva. En concreto, de los grupos de 1º de infantil se han beneficiado casi todos los niños de las sesiones, puesto que se ha establecido un sistema de rotaciones para que el mayor número posible de niños pudieran participar.

La atención recibida por parte de los casos ha sido tanto directa, como indirecta, asesorando a padres y tutores, ofreciéndoles materiales de apoyo para continuar el trabajo realizado en el aula de audición y lenguaje.

EVALUACIÓN

Se han realizado todas las valoraciones previstas a comienzo de curso, así como las demandas de los tutores a lo largo del mismo.

Se ha dejado constancia por escrito de las valoraciones que deben hacerse en septiembre (comienzos curso 2019-2020) para los niños que vayan a recibir sesiones, así como de los niños que no van a recibir sesiones, pero han sido valorados (se espera evolución). También se deja constancia de las altas, así como de los niños a los que se les ha entregado material para trabajar durante el verano.

OTRAS ACTUACIONES:

- ~ Coordinación semanal en UAE.
- ~ Coordinación con tutores/as.
- ~ Coordinación con familias.
- ~ Preparación de material y orientaciones tanto para las familias como para los tutores.
- ~ Programación y evaluación continua tanto de los programas elaborados para cada caso como de los progresos realizados.

PROPUESTAS DE MEJORA:

- ~ Mantener más contacto con compañeras A.L. para intercambiar experiencias y materiales.
- ~ Hacerse con material más novedoso que el disponible y alguna prueba de valoración lingüística más actual que permita valorar a los alumnos con mayor precisión.
- ~ Incluir recursos TIC para la intervención (mesa de luz, programas informáticos, aplicaciones digitales, etc.)
- ~
- ~ Establecer en el horario sesiones de coordinación con PT para poder llevar a cabo la intervención del Agrupamiento Flexible.

Profesora de Apoyo Educativo (PAE).

Intervención. Atención Directa 2018-2019.			
CURSO	Nº ALUMNADO	SESIONES	MODALIDAD
6º E.P.	5	8	Fuera del aula.
6º E.P.	5	8	Fuera del aula.
6º E.P.	5	8	Fuera del aula.
6º E.P.	5	8	Fuera del aula.
6º E.P.	5	8	Fuera del aula.

2º E.P.	6	4	Fuera del aula.
2º E.P.	8	4	Dentro del aula.

ORGANIZACIÓN DE LAS SESIONES

La intervención del profesorado de Apoyo educativo con los alumnos de 6º curso ha sido fuera del aula ordinaria en pequeño grupo, teniendo en cuenta sus necesidades educativas. Se han trabajado las áreas de lengua castellana y matemáticas, adaptadas a su nivel curricular y tomando medidas siempre de acuerdo a sus características en cuanto a ritmos de aprendizaje y estilos.

En el caso de los alumnos de segundo curso, la intervención ha sido fuera del aula con los alumnos que han necesitado atención individualizada para reforzar el aprendizaje de lectoescritura. Con el resto de alumnos, la intervención ha sido siempre en el espacio natural del aula con el fin de favorecer la participación en la dinámica del aula y el trabajo de las actividades comunes del curso.

RESPUESTA

Durante el curso escolar varios alumnos han faltado al centro sin causa justificada, teniendo que llamar a las familias en aplicación del Protocolo de Absentismo Escolar. Este factor ha influido negativamente en los resultados obtenidos en sus rendimientos y también en su motivación hacia el trabajo. Con los alumnos que apenas han faltado se ha avanzado bastante, al contrario que con los alumnos que han tenido numerosas faltas de asistencia, que sus progresos han sido más lentos, no llegando a conseguir los objetivos propuestos y además generando problemas en el ritmo de trabajo del aula. Por lo tanto, sus resultados académicos han sido bajos.

A pesar del empeño puesto tanto por el equipo docente como por el Equipo Directivo para tratar de conseguir que estos alumnos asistan a clase de manera regular, las familias no son conscientes de la repercusión que esto supone en la formación de sus hijos.

Algunos factores que podríamos destacar para explicar esta asistencia irregular son los siguientes:

- Falta de hábitos a la hora de llevar una vida organizada y horarios adecuados en sus familias.
- Cierta indiferencia de las familias a la hora de tener en cuenta la educación de sus hijos.
- Diferente cultura.

Es importante seguir trabajando en la concienciación de estos colectivos de la importancia que tiene la educación de sus hijos y de la asistencia regular al centro escolar y la coordinación con S.S.B. y diversas asociaciones.

NIVEL DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS

Con los alumnos de segundo curso se ha conseguido un progreso significativo, de los alumnos con los que se ha intervenido, en cuanto al nivel de "Lectoescritura". También ha mejorado su autonomía y la participación y colaboración en el grupo de aula.

A pesar del absentismo por parte de algunos alumnos, el trabajo realizado ha sido satisfactorio, puesto que la mayoría han evolucionado con respecto al comienzo de curso.

Es importante destacar que se ha logrado progresar de manera importante con aquellos alumnos que han tenido una asistencia permanente y continua a lo largo del curso. Sin embargo, no ha sido así con los alumnos que su asistencia ha sido irregular.

Es significativo el papel que juega en el rendimiento académico las numerosas faltas de asistencia que, en la mayor parte de los casos, no tiene justificación y que son, sin duda, uno de los argumentos más importantes a la hora de explicar el desfase curricular de estos, algo que.

Se ha logrado que los alumnos adquieran una mayor competencia a la hora de trabajar y realizar correctamente las tareas propuestas en el área de Lengua Castellana.

También se han conseguido objetivos relacionados con las matemáticas, ya que algunos alumnos han ganado en autonomía y seguridad al realizar los trabajos del aula.

OTRAS ACTUACIONES:

- ~ Coordinación semanal en UAE.
- ~ Coordinación con tutores/as.
- ~ Elaboración de materiales para la atención individualizada del alumnado.

PROPUESTAS DE MEJORA

Seguir en comunicación y trabajo con asociaciones y SSB, incrementando la coordinación con los diferentes profesionales que trabajan directa o indirectamente con distintos colectivos gitanos con el fin de conseguir su asistencia regularizada al centro y así mejorar sus rendimientos escolares.

Trabajar en la medida que sea posible, aspectos de la escuela inclusiva y la atención a la diversidad.

Mantener contacto con compañeras-os (reuniones de especialistas P.A.E) para intercambiar experiencias, metodologías y materiales.

4.3.1 Refuerzo Educativo. Profesorado.

Durante el curso se ha realizado el refuerzo educativo como se planteó en la PGA, se han realizado pequeñas variaciones durante el curso cuando han surgido necesidades nuevas.

EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA				
PROFESORADO	CURSO	SESIONES	AGRUPAMIENTO	MODALIDAD
Tutora 2ºA E.I.	2º A E.I.	1	Gran grupo / Desdoble	Dentro del Aula
	3º A E.I.	1		
	1º A E.P.	2		
	1º B E.P.	1		
Tutora 2ºB E.I.	3º A E.I.	2	Gran grupo / Desdoble	Dentro del Aula
	3º B E.I.	3		
Tutora 3ºB E.I.	3º A E.P.	2	Gran grupo / Desdoble	Dentro del Aula
	3º B E.P.	3		
Profesora Apoyo E.I.	1º A E.I.	1	Gran grupo / Desdoble	Dentro del Aula
	1º B E.I.	2		
	2º A E.I.	2		
	2º B E.I.	3		
	3º B E.I.	1		
Profesora Euskera E.I.	1º B E.P.	3	Gran grupo / Desdoble	Dentro del Aula
	3º A E.P.	1		
	3º B E.P.	1		
Tutora 4ºB E.P.	2º A E.P.	1	Gran grupo	Dentro del Aula
	2º B E.P.	1		
Tutora 5ºB E.P.	5º C E.P.	2	Gran grupo	Dentro del Aula
	6º A E.P.	1		
	6º B E.P.	1		
Tutor 5ºC E.P.	4º A E.P.	2	Gran grupo	Dentro del Aula
	4º B E.P.	2		
Profesora Inglés 5ºC Y 6º E.P.	4º A E.P.	1	Gran grupo	Dentro del Aula
	5º A E.P.	2		
	5º B E.P.	2		
Tutora 6ºA E.P.	6º B E.P.	3	Gran grupo	Dentro del Aula
Tutor 6ºB E.P.	6º A E.P.	3	Gran grupo	Dentro del Aula
Profesora Euskera 2 E.P.	2º A E.P.	1	Gran grupo	Dentro del Aula
Profesora Euskera 3 E.P.	4º A E.P.	1	Gran grupo	Dentro del Aula
Profesor Educación Física Inglés	2º A E.P.	2	Gran grupo	Dentro del Aula
	2º B E.P.	1		

EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA				
PROFESORADO	CURSO	SESIONES	AGRUPAMIENTO	MODALIDAD
Profesora Educación Física Castellano	1º A E.P.	2	Gran grupo	Dentro del Aula
	1º B E.P.	3		
	6º A E.P.	1		
	6º B E.P.	1		
Profesora Religión 1	1º A E.P.	3	Gran grupo	Dentro del Aula
Profesora Música 1	1º A E.I.	1	Gran grupo / Desdoble	Dentro del Aula
	1º B E.I.	1		
	2º A E.I.	1		
	2º B E.I.	1		
	3º A E.I.	2		
	3º B E.I.	2		
Profesora Música 2	4º A E.P.	1	Gran grupo	Dentro del Aula
	4º B E.P.	1		

4.4. Plan de Orientación Académica. Plan de Acción Tutorial.

HORARIO DE ATENCIÓN

- Lunes: de 9:00 h. a 14:10 h.
- Martes: de 9:30 h. a 13:30 h.
- Miércoles: de 9:00 h. a 14:10 h.
- Jueves: de 9:00 h. a 14:10 h.
- Viernes: de 9:10 h. a 14:10 h.

Objetivo	Actuaciones	Valoración	Líneas de mejora
Colabora en los procesos educativos y revisión de los planes de centro	Se ha realizado la concreción del Plan de Atención a la Diversidad en colaboración con el equipo directivo, siguiendo los criterios marcados en la Programación General Anual. Se ha colaborado con los tutores en la organización de la respuesta educativa.	La coordinación con el equipo directivo y docente ha sido fluida.	Seguir trabajando en la misma línea.

Diseñar, desarrollar, evaluar y ajustar la respuesta educativa de ACNEE.	Detectar necesidades. - Evaluación psicopedagógica. - Realización Informes - Se ha colaborado con los tutores en la organización de la respuesta educativa - Se ha organizado la atención de PT, PAE y Logopedia en función de las necesidades y las previsiones del curso anterior y la detección de nuevas. necesidades... - Actualización censo Revisión de las medidas adoptadas (Orientador, Profesores, PT, AL)	Se realiza una valoración positiva de la Evaluación psicopedagógica posterior a la detección y derivación por parte del tutor de alumnos con problemas de aprendizaje y el ajuste posterior de la respuesta educativa.	Seguir trabajando en la misma línea.
Orientación y asesoramiento a familias.	- Se han realizado reuniones para informar de los resultados de las nuevas evaluaciones psicopedagógicas. - Se han mantenido reuniones de seguimiento con las familias del alumnado con NEE para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Adecuada.	Seguir insistiendo para lograr que acepten la derivación.
Órganos de coordinación docente.	Asistencia a claustros, reuniones de equipo docente y CCP convocadas.	Adecuada.	
Colaboración con orientadores.	- Se ha participado en las reuniones de coordinación establecidas por el negociado de orientación. - Se ha realizado el plan de trabajo establecido en las mismas. - Se ha transmitido la información del alumnado de 6º EP que se va a escolarizar en el instituto.	Adecuada.	Continuar con un día diferente cada mes para la reunión para que no coincida siempre con el mismo centro.

Colaboración con servicios externos.	- Se ha mantenido comunicación con el servicio de diversidad, orientación y multiculturalidad, bien telefónicamente o enviando por escrito los informes cuando los han solicitado. - Se ha mantenido comunicación con servicios sanitarios: pediatría, infantojuvenil, ANFAS y SSB para la derivación, intercambio de información y trabajo conjunto. - Se ha mantenido coordinación con el Módulo de Atención Temprana de CREENA para cinco nuevas escolarizaciones en el próximo curso 2019-2020, con CREENA Psíquicos por el seguimiento de 4 alumnos, con CREENA DALO por una alumna de 1º E.I. y con CREENA Motóricos por otra alumna de 1º E.P.	Adecuada.	Continuar con el funcionamiento en red.
--------------------------------------	---	-----------	---

El Plan de Acción Tutorial está articulado en el apartado 3 de esta memoria, en las medidas organizativas y calendario de reuniones.

4.5. Plan de Convivencia.

Objetivos de la concreción anual	Responsable	Tiempos	Indicador de Evaluación	Grado Consecución
1. Comunicar al profesorado y a las familias del alumnado el Reglamento de Convivencia. Publicidad y aplicación del mismo.	• Equipo Directivo. • Responsable de Convivencia. • Orientador/a. • Profesorado.	Segundo Trimestre	– Comunicación al profesorado en sesión de Claustro. – Comunicación a las familias en reunión convocada al efecto.	50% 0%
2. Funcionamiento de aplicación digital para la consignación de todas las conductas contrarias a la convivencia, así como de las consecuencias que se deriven de las mismas.	• Equipo Directivo. • Responsable de Convivencia. • Profesorado.	Segundo Trimestre	– Aplicación efectiva.	100%
3. Comunicación al profesorado del nuevo documento "Protocolo de Actuación para Casos de Acoso Escolar".	• Responsable de Convivencia. • Orientador/a.	Primer Trimestre	– Realización de la reunión informativa en Claustro o Equipo Docente.	50%

4. Revisión del Protocolo de Absentismo Escolar y establecimiento de las ausencias justificables y no justificables.	• Equipo Directivo. • Responsable de Convivencia. • Profesorado.	Primer Trimestre	– Análisis y elaboración del nuevo documento.	100%
5. Comunicación a las familias del establecimiento de las ausencias justificables y no justificables del Protocolo de Absentismo.	• Equipo Directivo. • Responsable de Convivencia. • Orientador/a.	Segundo Trimestre	– Información escrita a través de una circular.	0%
6. Inicio del Programa "Alumnado Ayudante"	• Equipo Directivo. • Responsable de Convivencia. • Orientador/a. • Profesorado.	Segundo Trimestre	– Organización concretada, formación del alumnado. – Aplicación efectiva del Programa.	0%
7. Formación específica para el personal cuidador del comedor escolar.	• Empresa adjudicataria del servicio.	A lo largo del curso.	– Realización de, al menos, dos actividades de formación específicas.	50%
8. Consolidación del Trabajo en Red en relación al alumnado gitano: Equipo Directivo, Orientadora, SSB de la Mancomunidad, SS del Centro de Salud, Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.	• Equipo Directivo.	A lo largo del curso.	– Reuniones y comunicación periódica.	100%

Necesidades de asesoramiento y formación detectadas.

- Aplicación de la normativa en casos concretos.
- Programa Alumnado Ayudante.

Acciones nuevas implantadas este curso	Indicador de evaluación	Grado de consecución
+ Funcionamiento de aplicación digital para la consignación de todas las conductas contrarias a la convivencia, así como de las consecuencias que se deriven de las mismas.	Aplicación efectiva.	100%
+ Revisión del Protocolo de Absentismo Escolar y establecimiento de las ausencias justificables y no justificables.	Análisis y elaboración del nuevo documento.	100%
+ Amplia ejecución del Reglamento de Convivencia.	Presencia de la documentación relativa al Reglamento de Convivencia en la web del colegio y Site del profesorado.	100%
+ Amplia organización documental del Plan de Convivencia, Protocolos y formularios.	Aplicación efectiva de la organización planteada.	100%

Propuestas de nuevas acciones para el próximo curso	Indicador de evaluación	Persona o ámbito responsable
+ Comunicar al profesorado y a las familias del alumnado el Reglamento de Convivencia. Publicidad y aplicación del mismo.	Realización de las reuniones acordadas.	• Equipo Directivo. • Orientadora.

Propuestas de nuevas acciones para el próximo curso	Indicador de evaluación	Persona o ámbito responsable
+ Comunicación al profesorado del nuevo documento "Protocolo de Actuación para Casos de Acoso Escolar".	Realización de la reunión informativa en Claustro o Equipo Docente.	• Responsable de Calidad. • Responsable de Convivencia.
+ Comunicación a las familias las modificaciones y novedades del Protocolo de Absentismo.	Información escrita y en las reuniones de comienzo del curso.	• Responsable de Convivencia. • Orientadora.
+ Inicio del servicio de Alumnado Ayudante en los recreos.	Concreción organizativa e inicio del servicio.	• Equipo Directivo. • Profesorado.

Acciones y propuestas que pasan a formar parte del Plan de Convivencia general.

- Protocolo de Absentismo Escolar actualizado.
- Protocolo de Acoso Escolar actualizado.
- Organización del protocolo de Aula 0.

Enumeración de los materiales utilizados o propuestos para el año que viene, recopilados y ordenados por la persona Responsable de Convivencia.

Materiales	Localización
+ Plan de Convivencia. Líneas de Actuación.	Dirección, Google Drive y Web de centro.
+ Reglamento de Convivencia y Normativa de Aula.	Dirección, Google Drive y Web de centro.
+ NUEVA Aplicación de Conflictos y Aula 0.	Dirección, Google Drive y Web de centro.
+ Normativa Interna de Funcionamiento 2019-2020.	Dirección y Google Drive.
+ Normativa Reguladora del Servicio de Comedor Escolar. Derechos y Deberes.	Dirección, Google Drive y Web de centro.

Enumeración de los materiales utilizados o propuestos para el año que viene, recopilados y ordenados por la persona Responsable de Convivencia.

+ Reglamento de Transporte Escolar.	Dirección, Google Drive y Web de centro.
+ NUEVO Protocolo en casos de Absentismo Escolar.	Dirección, Google Drive y Web de centro.
+ NUEVO Protocolo ante Acoso Escolar.	Dirección, Google Drive y Web de centro.
+ Protocolo ante agresiones externas al personal del Departamento de Educación.	Dirección, Google Drive y Web de centro.
+ Protocolo de Prevención y actuación ante conductas suicidas.	Dirección, Google Drive y Web de centro.
+ Protocolo Educativo ante casos de Transexualidad.	Dirección, Google Drive y Web de centro.

Integrantes de la Comisión de Convivencia

- El Director y Responsable de Convivencia.
- La Jefe de Estudios.
- La Orientadora Escolar.
- Un/a profesor/a del centro a propuesta del Equipo Directivo.

Valoración cualitativa del Responsable de Convivencia.

La convivencia en los centros escolares se ha convertido en un factor clave para el desarrollo adecuado del entramado educativo del centro. La formación integral del alumnado pasa inevitablemente por el desarrollo emocional y el equilibrio de las **relaciones interpersonales**. Disponer de un Plan de Convivencia que sea útil, práctico y responda a estas expectativas no es tarea fácil.

Se hace necesaria una formación amplia para ello, así como contar con experiencia y perspectiva docente suficiente, así como la imprescindible sensibilidad hacia este ámbito de la educación.

Lo realizado hasta ahora con la documentación supone un avance importante en la implementación de un plan ajustado a nuestro centro educativo. La concreción de todos

Valoración cualitativa del Responsable de Convivencia.

los aspectos del plan, así como su puesta en común al resto de la Comunidad Educativa, debe permitir a todas luces un mejor funcionamiento del centro a todos los niveles.

Por otra parte, la formación permanente del profesorado en aspectos relacionados con la convivencia escolar en sus múltiples facetas es una constante en nuestro centro, que se debe seguir manteniendo.

La puesta en práctica de la **Aplicación de Conflictos, Disrupción y Aula 0** ha sido una herramienta importante en varios aspectos:

- Facilitar la aplicación y gestión del Reglamento de Convivencia.
- Facilitar al profesorado la consignación de incidencias y conflictos.
- Facilitar la información a las familias sobre el comportamiento de sus hijos/as.
- Facilitar el análisis de las faltas de convivencia.
- Proponer actuaciones de mejora del Plan de Convivencia.

El establecimiento de reuniones sistemáticas con distintas entidades y servicios del **colectivo gitano** ha sido muy positivo durante este curso. La previsión para el próximo curso es la de mejorar los resultados de la gestión conjunta de objetivos y situaciones concretas.

Sería interesante comenzar el próximo curso con la implantación de un programa de mediación escolar o de **Alumnado Ayudante** con la participación activa del profesorado y alumnado.

5. Órganos de Gobierno y Coordinación Didáctica.

5. Órganos de Gobierno y de Coordinación Didáctica.

5.1. Consejo Escolar y Claustro.

Consejo Escolar.

Se han realizado seis sesiones de Consejo Escolar a lo largo de todo el curso: cuatro sesiones ordinarias y dos sesiones extraordinarias.

Claustro.

Se han realizado cuatro sesiones de Claustro de Profesorado a lo largo de todo el curso: tres sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria.

5.2. Equipo Directivo.

El Plan estratégico del Proyecto de Dirección para el período 2017-2021 incorpora los objetivos e indicadores que se implementan en las sucesivas PGA.

Tomando como referencia los objetivos del Proyecto Educativo de Centro, se concretan todos los aspectos a desarrollar de manera más relevante en los próximos cursos.

El Equipo Directivo articula las medidas organizativas, recursos humanos y materiales y toma de decisiones oportunas para el desarrollo más adecuado del Plan Estratégico teniendo en cuenta, además, las instrucciones de comienzo de curso establecidas por el Departamento de Educación cada curso escolar.

La valoración de los distintos apartados concretados en la PGA en relación al Plan Estratégico se refleja en la Memoria Anual correspondiente, siguiendo el mismo esquema de elaboración.

NECESIDADES Y EXPECTATIVAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO	RESPONSABLES
Disponer de una buena organización de horarios y actividades del centro.	▶ Elaboración de horarios desde el momento de conocer la asignación de la plantilla para el siguiente curso. 100% ▶ A lo largo del último trimestre, avanzar en la concreción de las actividades extraescolares que forman parte del Proyecto de Jornada Continua. 100% ▶ Concretar y realizar el seguimiento de las actividades complementarias a través del Site y de la Agenda Escolar de la web de centro. 100% ▶ Realizar el seguimiento y revisión de las actividades extraescolares generales cada 15 días. 100%	+ Concreción de la plantilla del centro ajustada a las necesidades reales. + Información al profesorado del funcionamiento del Sites y Agenda Escolar de la web del centro. + Información a las familias de la Agenda Escolar de la web del centro. + Reuniones con APYMA.	Equipo Directivo. Inspección. Profesorado. PAS. APYMA. Coordinador de Deportes. Concejal responsable de Deportes.
Obtener buenos resultados académicos.	▶ 80% de valoraciones positivas en las pruebas internas del alumnado de Educación Infantil. ▶ 90% de alumnado que promociona en todos los cursos de Educación Primaria. 100% (promociona el 96,9%) ▶ 90% de alumnado de 6º que promociona a la ESO con todo aprobado. (Promociona con todo aprobado el 80,1%) ▶ 80% cumplimiento de las Líneas de Mejora. 100% ▶ Alcanzar la media de Navarra en los resultados de las pruebas externas de 4º. 50% ▶ Disminuir el nivel 1 y aumentar el nivel 3+ de todas las competencias. 50%	+ Atención a la diversidad + Formación del profesorado en enseñanza-aprendizaje por competencias. + Acción tutorial rápida, ajustada y con seguimiento. + Agrupamientos flexibles del alumnado, especialmente en algunos niveles. + Adecuada distribución de los apoyos.	Profesorado. Equipo Directivo. Orientadora. UAE.

NECESIDADES Y EXPECTATIVAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO	RESPONSABLES
Disponer de más tiempo para el trabajo personal del profesorado y la reflexión docente.	▶ Ajustar el número de reuniones de Ciclo/BB.OO. a las necesidades de toma de decisiones y propuestas, evitando las meramente informativas. 100% ▶ Dos reuniones de nivel por trimestre (Atención a la Diversidad y Revisión de los Apoyos). 100%	+ Compromiso del Equipo Directivo. + Utilización del correo electrónico, informaciones escritas y aplicación de móvil.	Equipo Directivo. Profesorado.
Ser reconocidos por el trabajo realizado.	▶ Comunicar proactivamente las previsiones, programaciones de actividades y actuaciones, su seguimiento y conclusiones. 100% ▶ 100% de comunicaciones orales o escritas posteriores a la realización de actuaciones o actividades. 100%	+ Utilización de correo electrónico, web del centro y aplicación de móvil. + Circulares informativas. + Reuniones informativas. + Implicación del Equipo Directivo.	Equipo Directivo.
Ser escuchados y tenidos en cuenta.	▶ 100% de respuestas a los mensajes del Buzón de Sugerencias de la web y formulario SQRA. 100% ▶ 100% de atención a las solicitudes de información por parte de los distintos grupos de interés. 100% ▶ 100% de seguimiento informado de las solicitudes de cualquier tipo presentadas. 100%	+ Información del funcionamiento y posibilidades de la web del centro. + Proceso de Acogida. PR0202.	Equipo Directivo. Orientadora. Profesorado. PAS.

NECESIDADES Y EXPECTATIVAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO	RESPONSABLES
Desarrollar actividades motivadoras.	▶ Trabajo por proyectos y/o tareas en todos los niveles, al menos, uno por curso. 50% ▶ Actividades colaborativas en todos los niveles, al menos, una por curso. 100% ▶ Actividades con TIC en todos los niveles. 100%	+ Formación y coordinación trabajo colaborativo y por proyectos. + Uso adecuado del equipamiento tecnológico.	Equipo Directivo. Profesorado. Entidades y Asociaciones.
Utilizar las TIC.	▶ Actividades del alumnado con PDI en todos los niveles. 100% ▶ Actividades del alumnado con tablets o Chromebooks en 5º y 6º. 100% ▶ Utilización de aplicaciones 2.0 e interactivas en todos los niveles. 100% ▶ Utilizar habitualmente medios informáticos o tecnológicos para la información y reuniones con familias y actividades complementarias. 100% ▶ Utilización sistemática de Drive, Sites, Calendar y el NAS para la gestión del centro e información interna del profesorado. 100%	+ Conocimiento y uso de aplicaciones 2.0. + Mantenimiento y mejora del equipamiento tecnológico. + Líneas de Mejora en Competencia Digital. + Sustitución tablets por Chromebooks. + Gestión del NAS. + Conocimiento tecnológico y uso por parte del profesorado.	Equipo Directivo. Responsable TIC. Técnico Informático. Profesorado.
Valorar la propia localidad.	▶ Mínimo una salida educativa por la localidad y su entorno programada y realizada en cada nivel. 100%	+ Conocimiento del entorno cercano por parte del profesorado.	Equipo Directivo. Profesorado.

NECESIDADES Y EXPECTATIVAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO	RESPONSABLES
Disponer de una comunicación ágil y eficaz.	▶ Enviar puntualmente a los distintos grupos de interés las informaciones que sean de su competencia o utilidad. 100% ▶ Reposicionar y actualizar información en Web, Drive y Sites. 100% ▶ Recabar información que afecte al centro de las entidades, asociaciones, centros y organismos. 100%	+ Utilización de correo electrónico, web del centro, Sites (Docuteca), Drive y aplicación de móvil. + Gestión Documental SGC. + Contactos SSB, Pediatría, CREENA, Salud Mental.	Equipo Directivo. Profesorado. PAS.
Ser tratado de manera respetuosa y cordial.	▶ Máximo de 5% de quejas por curso relativas a este aspecto en SQRA. ▶ Superar el 80% en las encuestas de satisfacción sobre este apartado en todos los sectores. ▶ Protocolizar la formación en Convivencia realizada por el profesorado sobre Habilidades Sociales y de Comunicación en la Resolución de Conflictos. 100%	+ Información y ejecución SQRA. + Revisión y conclusiones de la formación del profesorado en Convivencia.	Equipo Directivo. Orientadora. Profesorado. PAS.
Resolver rápida y adecuadamente los conflictos que surjan.	▶ 100% de atención con registro y seguimiento de cada conflicto detectado. 100% ▶ Concretar y desarrollar en 2017-2018 un programa de mediación del alumnado. 0%	+ Detección por el profesorado. + Revisión, actualización y ejecución práctica del Reglamento de Convivencia. + Reuniones semanales entre Equipo Directivo y Orientadora.	Equipo Directivo. Orientadora. Profesorado. PAS.

NECESIDADES Y EXPECTATIVAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO	RESPONSABLES
Participar activamente en las actividades del centro.	▶ Designar responsables de determinadas actividades complementarias del centro entre el profesorado. 100% ▶ Programar las actividades complementarias del centro utilizando Drive y Calendar. 100% ▶ Realizar experiencias educativas con incorporación de las familias a las actividades de aula, al menos una por curso y nivel. 100% ▶ Participar en las actividades propuestas por el Ayuntamiento, Mancomunidad y otras entidades con la colaboración del profesorado. 100%	+ Implicación del profesorado. + Implicación del Equipo Directivo. + Implicación de las familias. + Propuestas ajustadas a cada nivel, al Proyecto Curricular y a las Líneas de Mejora.	Equipo Directivo. Profesorado. PAS.

5.3. Plan Anual de trabajo de la CCP.

Se ha reunido en los momentos que se ha necesitado, con periodicidad semanal habitualmente. Se ha habilitado la última sesión de la mañana de los lunes para este cometido. De esta manera se hace más eficaz el trabajo de los Bloque Organizativos en la sesión siguiente.

A lo largo del curso se han valorado distintas propuestas del Equipo Directivo, que han sido concretadas en la CCP y trasladadas a los Bloques Organizativos.

ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN
Organización para la concreción de las programaciones del profesorado.	Septiembre 2018
Organización de las reuniones de comienzo de curso con las familias.	Septiembre 2018
Concreción de propuestas del tema del curso.	Septiembre 2018
Organización de las Actividades Extraescolares del profesorado.	Septiembre 2018
Concreción del Plan de Formación Institucional del Centro.	Octubre 2018
Instrucciones para consignación de ausencias y retrasos del alumnado en Educa.	Octubre 2018
Concreción de los apartados de la PGA.	Octubre 2018
Autoevaluaciones de Centro y Bloque Organizativo.	Noviembre 2018
Autoevaluación de Atención a la Diversidad.	Noviembre 2018
Avance preparación Fiesta de Navidad.	Noviembre 2017
Concreción del Plan Bienal de Mejora 2018-2020: • Centro. • Bloques Organizativos. • Atención a la Diversidad.	Diciembre 2018
Organización del Carnaval 2019.	Enero 2019
Concreción de fechas para la Formación Institucional.	Enero 2019
Revisión de los procesos de Evaluación del alumnado.	Enero de 2019
Valoración del funcionamiento de las Actividades Extraescolares Impartidas por el Profesorado.	Enero 2019

Información de las acciones para la Campaña de Preinscripción del nuevo Alumnado. Curso 2019-2020.	Enero 2019
Plan de trabajo para el desarrollo del Plan Bienal de Mejora 2018-2020.	Enero 2019
Cuestiones organizativas del Carnaval 2019.	Enero 2019
Revisión y actualización del Protocolo de Absentismo.	Marzo 2019
Revisión, actualización y concreción del Plan de Autoprotección Escolar. Simulacro de Evacuación ante Incendios.	Marzo 2019
Análisis de la nueva normativa sobre el Proyecto Lingüístico de Centro. ORDEN FORAL 16/2019, de 19 de febrero, de la Consejera de Educación, por la que se regula la elaboración del Proyecto Lingüístico de Centro en los centros educativos de enseñanzas no universitarias públicos y privados concertados situados en el ámbito territorial de la Comunidad Foral de Navarra	Marzo 2019
Normativa de Aula para integrar en el Plan de Convivencia. Actualización de la normativa en Drive por parte de cada Bloque Organizativo.	Abril 2019
Previsión de tareas a realizar en las sesiones complementarias del profesorado al final del trimestre.	Abril 2019
Detección de necesidades de formación para el próximo curso.	Mayo 2019
Elaboración de la propuesta de Calendario Escolar para el curso 2019-2020.	Mayo 2019
Revisión Calendario de Actuaciones Junio.	Mayo 2019
Proyecto Lingüístico de Centro. Propuesta adaptada a la nueva normativa de marzo de 2019.	Junio 2019
Revisión y concreción de materiales escolares para el próximo curso.	Junio 2019
Revisión de los apartados de la Memoria Anual.	Junio 2019
Información de la propuesta del Equipo Directivo para el Acto de Despedida del Alumnado de 6º	Junio 2019
Información de la propuesta del Equipo Directivo para la Fiesta de Fin de Curso.	Junio 2019

5.4. Plan Anual de trabajo de la UAE.

La Unidad de Apoyo Educativo es una subcomisión de la C.C.P. que se constituye para la atención a las necesidades educativas especiales del centro.

Está formada por los siguientes profesionales:

- Profesora de Pedagogía Terapéutica.
- Profesora de Audición y Lenguaje.
- Profesora de Apoyo Educativo.
- Orientadora.

Siguiendo el plan de trabajo realizado a principios de curso, las reuniones se han realizado los lunes de 10:30 h. a 11:15 h.

Se han desarrollado con normalidad, llevando la planificación de horarios, las modificaciones oportunas debido a la aparición de nuevos casos y el seguimiento de casos en general.

OBJETIVOS	ACTUACIONES	EVALUACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
1. Elaborar el plan de actuaciones de la Unidad de Apoyo Educativo.	1. Constituir la UAE integrando a las nuevas participantes de la misma. 2. Establecer horario 3. Analizar previsiones de la UAE recogidas en la memoria del curso pasado. 4. Organizar la respuesta educativa del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. 5. Redactar el plan. 6. Realizar la memoria.	Se ha desarrollado el plan según lo previsto, realizando los ajustes necesarios a partir de las demandas a lo largo del curso.	Seguir en la misma línea.

OBJETIVOS	ACTUACIONES	EVALUACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
2. Identificar alumnado con necesidad específica de apoyo educativo	1. Demanda profesorado/familia. 2. Entrevista: familia, profesores. 3. Evaluación psicopedagógica. 4. Propuesta de medidas. 5. Devolución de la información. 6. Actualización del censo (Aplicación Educa)	Se ha realizado conforme a los nuevos ejes concretados por el Departamento.	Seguir en la misma línea atendiendo las demandas de valoración. La realidad de unos ejes demasiado clínicos, hace que alumnos con retraso de aprendizaje queden fuera del censo sin posibilidad de ayuda especializada. Es fundamental hacer entender a los responsables de orientación que se les debe atender por personal especializado independientemente de la causa que haya generado el retraso curricular.
3. Asesorar sobre posibles medidas de Atención a la Diversidad.	1. Facilitar al profesorado recursos y medidas de Atención a la Diversidad. 2. Acompañar en la elaboración de ACIS. 3. Diseño del Agrupamiento flexible puesto en marcha este curso. 4. La profesora de PAEP ha atendido durante 8 sesiones al alumnado del programa de apoyo y refuerzo de 6º EP 4. Elaboración de informes y PRE (UAE)	Buena colaboración entre especialistas de la UAE para proponer medidas de atención a la diversidad. Adecuada coordinación para valorar la evolución de los alumnos.	Se debe seguir potenciando este contexto de colaboración que permite la atención a las necesidades del profesorado (a través del asesoramiento) y del alumnado.

OBJETIVOS	ACTUACIONES	EVALUACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
4. Asesorar a las familias	1. Reuniones con familias para dar pautas sobre problemáticas diferentes: conducta, tareas escolares, control esfínteres, necesidad de derivación a servicios externos...	El asesoramiento a familias ha sido apropiado y ajustado a las demandas.	Seguir potenciando y mejorando la implicación de las familias.
5. Colaborar con servicios educativos, sanitarios y sociales.	Se han realizado las actuaciones recogidas tanto en la memoria de orientación como en la PGA y se ha continuado trabajando en red. Coordinación con los equipos del CREENA que han asistido al centro para hacer seguimiento de los alumnos que atienden	La colaboración ha sido adecuada.	Continuar en la misma línea.

5.5. Plan Anual de trabajo de los Bloques Organizativos.

Los Bloques Organizativos están constituidos por el profesorado (tutores y especialistas) que imparten docencia en los cursos correspondientes, con objeto de organizar y desarrollar las enseñanzas propias de los cursos.

Las reuniones se han llevado a cabo los martes, en horario complementario (de 8:00 h. a 9:00 h.).

Aparte de proponer aspectos organizativos para el desarrollo de las actividades específicas del bloque organizativo y de centro, los Bloques Organizativos han desarrollado los contenidos reflejados en el apartado de la PGA relativo al **Plan Bial de Mejora y a los Proyectos Curriculares de las Etapas**.

6. Plan de Formación del Centro.

6. Plan de Formación del Centro.

El Plan de Formación del Centro se ha desarrollado para el **curso 2018-2019** teniendo en cuenta las **variables** señaladas en la Programación General Anual:

- Las modificaciones introducidas para el presente curso en las Instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los centros docentes públicos en relación a la formación institucional (II. Aspectos Organizativos. 9. Formación Obligatoria).
- El Plan Estratégico establecido en el Proyecto de Dirección
- El itinerario formativo del centro.
- Las Líneas de Mejora concretadas en la Memoria Anual del curso anterior.

En las **Instrucciones de Comienzo de Curso** (Res 350/2018) se señala que los centros establecerán un programa de formación institucional para todo el profesorado del centro, con una duración mínima de 12 horas anuales. El contenido del mismo y su distribución horaria a lo largo del curso figurarán en el Plan de Formación del Centro y serán fijados y organizados por el Equipo Directivo teniendo en cuenta los objetivos del Plan de mejora.

Tendrán carácter prioritario y serán de obligado cumplimiento para todo el profesorado, siendo su cumplimiento supervisado por el servicio de Inspección Educativa.

Para el presente curso se ha realizado la **Actividad de Formación Institucional sobre Revisión y Actualización del PLC (Proyecto Lingüístico de Centro)** a propuesta del Equipo Directivo.

- Se ha profundizado en el desarrollo de las Estrategias de Comprensión lectora.
- Se ha llevado a cabo a lo largo de tres sesiones presenciales: dos sesiones de tres horas y una sesión de dos horas. Se ha completado el horario con el trabajo personal del profesorado.
- Ha participado todo el profesorado del centro. La duración ha sido de 12 horas.

Para el próximo curso, las **necesidades de formación detectadas** por el Equipo Directivo y que se concretarán en la Formación Institucional son las siguientes.

- Proyecto Lingüístico de Centro. La Expresión Escrita y su integración en el PLC.

Las **ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INDIVIDUALES** que ha realizado el profesorado a lo largo del curso 2018-2019 han sido las siguientes:

- Diseño e implantación del Sistema de Gestión de Calidad. Red N10C.
- Calidad. Nueva Herramienta de PGA-Memoria.

- Calidad. Nueva Herramienta de Control de Cursos.
- Taller Educa. Aplicación EcoEduca.
- Formación Institucional: "Estrategias de Comprensión Lectora".
- Iniciación a las técnicas teatrales: un recurso en el aula.
- Tutor/a de prácticas de Grado de Maestro/a. Universidad Pública de Navarra.
- Técnicas de estampación como recurso educativo.
- Impostación de voz. Iniciación a la técnica y a la expresión vocal.
- Yoga para educar.
- Formación de yoga para niños/as.
- Experto en Coaching.
- Impostación de voz.
- Las adaptaciones curriculares como recurso en el tratamiento educativo de la diversidad.
- Trabajar la atención a la diversidad a través de las inteligencias múltiples.
- Creación de recursos educativos con Google.
- Jornada sobre Aprendizaje-Servicio Solidario. Roser Batlle.
- El portafolio educativo como instrumento de aprendizaje y evaluación.
- Seminario para Coordinadores de Tecnologías Educativas 2018-19.
- Prevención de las Agresiones en Entornos Escolares.
- Infografía: aprender con la imagen.
- English Week.
- Alemán A1 Escuela Oficial de Idiomas.
- Semana Escolar Esquí de Fondo.
- Formularios y hojas de cálculo en PNTE Apps.
- Educar sin drogas: Prevención y abordaje de los consumos.
- Medios y recursos didácticos en la era digital.
- Elaboración y gestión de webs para uso educativo.
- Juegos cooperativos y sesiones y enfoques educativos innovadores.
- Formularios y Hojas de Cálculo.
- Dispositivos móviles para el aula.
- Religión con sentido.

- Experiencia de Dios a través del arte.
- Encuentros de formación del profesorado de Religión.
- Curso PNL y programación neurolingüística.
- Disciplina positiva.
- Curso básico de Braille.
- Herramientas Multimedia online.
- Redes sociales.
- Google Site.
- Licencias en recursos educativos: Creative Commons y otras libres de derechos.
- Integración TIC en los centros educativos.
- Metodologías activas en la enseñanza de las matemáticas.
- Me cuido, nos cuidamos. Supervisión coaching para el bienestar docente.
- Recursos educativos: búsqueda y creación.
- Educación emocional para la gestión y resolución de conflictos en el aula.
- Gimp.
- Lectoescritura: La aventura de construir y negociar significados.

7. Actividades Complementarias y Extraescolares.

7. Actividades Complementarias y Extraescolares.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. GENERALES.

- Teatro "Trocitos de luna" 25 octubre 2019 (Sensibilización con el medio ambiente)
- Educación Vial: 12,13 y 14 de noviembre.
- "Un bocata en tu mochila" 12 de noviembre (charla familias) 6 de febrero (almuerzo)
- Recibimiento a los Pajes y Olentzero. 21 de diciembre.
- Fiesta de Navidad. 21 de diciembre.
- Día de la Paz. 30 de enero.
- Santa Águeda. 1 de febrero.
- Charlas realizadas por Policía Foral sobre Delitos Informáticos y Seguridad en la Red, para 5º y 6º de Ed. Primaria y familias de todo el Colegio. 12 de febrero.
- Carnaval. 1 de marzo.
- Teatro "Yo quiero ser científica" 6 de marzo.
- Día de la Korrika. 5 de abril.
- Proyecto solidario AMINATA. Recogida de donativos y Carrera solidaria (29 de abril).
- Día del Árbol. 16 y 23 de mayo.
- Día del Libro. Actividades para todos los cursos de E. I. y E.P. durante varios días de abril y mayo.
- Recogida de ropa y calzado usado para la ONG SOS África.
- Acto de despedida del alumnado de 6º curso. Miércoles 19 de junio.
- Fiesta de Fin de Curso. Jueves 20 de junio.

Otras actividades complementarias generales:

- Participación en concursos.
- Concursos Literario y de Carteles del Ayuntamiento de Sangüesa.
- Exposición de trabajos del alumnado.
- Trabajos Navideños (Casa de Cultura)
- Visita a exposiciones en la Casa de Cultura.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. EDUCACIÓN INFANTIL.

- El ciclo ha participado en todas las actividades propuestas a nivel de centro.
- Hemos realizado dos salidas al instituto IES Sierra de Leyre para ver dos representaciones que los alumnos de Secundaria prepararon expresamente para Educación Infantil.
 - Miércoles 13 de febrero de 2019: Hansel y Gretel.
 - Jueves 23 de mayo de 2019: Nadarín.
- En los tres niveles se han realizado varias salidas por la localidad, visitando lugares referentes a los diferentes proyectos que se han realizado.
- El 27 de noviembre de 2018, 3º de Educación Infantil participó en el Taller sobre el Duelo Infantil.

- El 13 de noviembre de 2018, 3º de Educación Infantil participó en una jornada de Educación Vial.

Salidas con autobús

- 1º E.I.: 16 de mayo a la Granja de Esquíroz (9 a 14:10 h).
- 2º E.I.: 31 de mayo a Lacturale (9 a 14:10 h).
- 3º E.I.: 7 de junio a Pamplona: Planetario y Parque Kili-Kili (9 a 16:30 h).

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. 1º Y 2º DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

El Bloque Organizativo 1 ha participado en todas las actividades propuestas a nivel de centro.

- Salida monumental 24-10-18 (2º EP).
- Teatro: "Trocitos de Luna". 25-10-18 (2º, 3º, 4º, 5º y 6º EP).
- Educación Vial 14-11-18. (2º EP).
- Visita exposiciones de navidad en la Casa de Cultura 19-12-18 (2º EP).
- Taller de Consumo Responsable. 17-01-19 (1º y 2º EP).
- Teatro: "Yo quiero ser científica". 6-3-19 (2º, 3º, 4º, 5º y 6º EP).
- Salida de Fin de Curso a Mendukilo. 9-05-19 (1º y 2º EP).
- Visita de la escritora María Rico: "El mar de Ona". 10-05-19 (1º y 2º EP).
- Día del árbol: visita a la Residencia de Ancianos (plantar flores). 23-05-19 (2º EP).
- Salida por la localidad: escritura al aire libre. 14-06-19 (2º EP).
- Salida al entorno natural del pueblo: juegos para reforzar aprendizajes del curso. 18-06-19 (1º EP)

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. 3º Y 4º DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

El ciclo ha participado en todas las actividades propuestas a nivel de centro.

- Talleres de reciclaje (12 de diciembre)
- Visita al Planetario de Pamplona (25 de enero) (3º)
- Patinaje sobre hielo (28 de febrero y 8 de marzo) (4º).
- Taller de Educación Postural del Colegio de Fisioterapeutas de Navarra (30 de octubre) (4º)
- Salida al Parque Polo (30 de noviembre) (4º).
- Talleres de Consumo responsable (1 de abril).
- Actividad de natación (tercer trimestre) (3º).
- Charla con el autor Patxi Zubizarreta (2 de mayo).
- Salida a San Sebastián, Museo de la Ciencia y Acuario (24 de mayo) (4º).
- Salida a Aibar, Parque Aventura, Noche en el Albergue (6-7 de junio) (3º).

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. 5º Y 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

El ciclo ha participado en todas las actividades propuestas por el centro. A continuación, las específicas de cada nivel y otras realizadas conjuntamente, así como concursos y exposiciones.

5º PRIMARIA

- Teatro "trocitos de luna" 25 octubre 2019

- Salida al Auditorio de Barañáin "ebook". 25 de marzo 2019.
- Taller consumo responsable 29 marzo 2019
- English Week 1-5 abril 2019
- Día del árbol 16 mayo 2019
- Excursión a Senda Viva. 24 mayo 2019.
- Charla de seguridad y salud escolar (Geoalcali) 31 mayo 2019
- Visita a la exposición de la Casa de Cultura de los trabajos de las Amas de Casa (Bolillos, Vestidos nuevos de los gigantes y pinturas al óleo) 14 junio 2019

6º PRIMARIA

- RCP (reanimación cardiopulmonar) 24,25,29,30 octubre
- Educación vial a cargo de la Policía Foral 12 noviembre 2018
- Actividad sobre el duelo, 15 noviembre 2018
- Taller de educación afectivo-social 5 diciembre 2018
- Campaña del esquí escolar (Semana Blanca), 3 al 8 febrero 2019
- Charla sobre Sexualidad, 20 marzo 2019
- Charla proyecto Aminata 16 abril 2019
- Visitas a las empresas del polígono y zona (Sada, Lerga, Biomasa y Kol) 3,6,13 mayo 2019
- Pintar el muro del patio sobre el Centenario de los gigantes Cristianos y los Cabezudos Calvo y Poca Boina junio 2019
- Excursión al parque de atracciones de Zaragoza. 14 junio 2019
- Charla de los alumnos de 1ESO a los alumnos de 6º primaria para explicar el paso a secundaria. 13 junio 2019.

5º Y 6º PRIMARIA

- Área de Religión:
 - Narnia Monasterio de Irantzu "El león, la bruja y el armario" (18-11-18)
 - Narnia Eugi "La travesía del viajero del alba" (7-4-19)
- Un Bokata en tu Mochila (06-02-19)
- Delitos informáticos 12 febrero 2019 (policía foral)
- Teatro "Quiero ser científica" 6 marzo 2019
- Taller de reciclaje (15 enero 2019)
- Charla con el autor 17 mayo 2019

CONCURSOS Y EXPOSICIONES

- Exposición trabajos navideños Casa de Cultura. Diciembre 2018.
- Concurso tren Irati (5º primaria) diciembre 2018
- Concurso carteles de Fiestas de Sangüesa. Junio 2019
- Concurso literario de redacciones sobre Centenario de Gigantes Cristianos y Cabezudos Calvo y Poca Boina. Junio 2019
- Concurso "quiero ser científica". Junio 2019.
- Concurso Seguridad y salud escolar a cargo de Geoalcali. Abril 2019

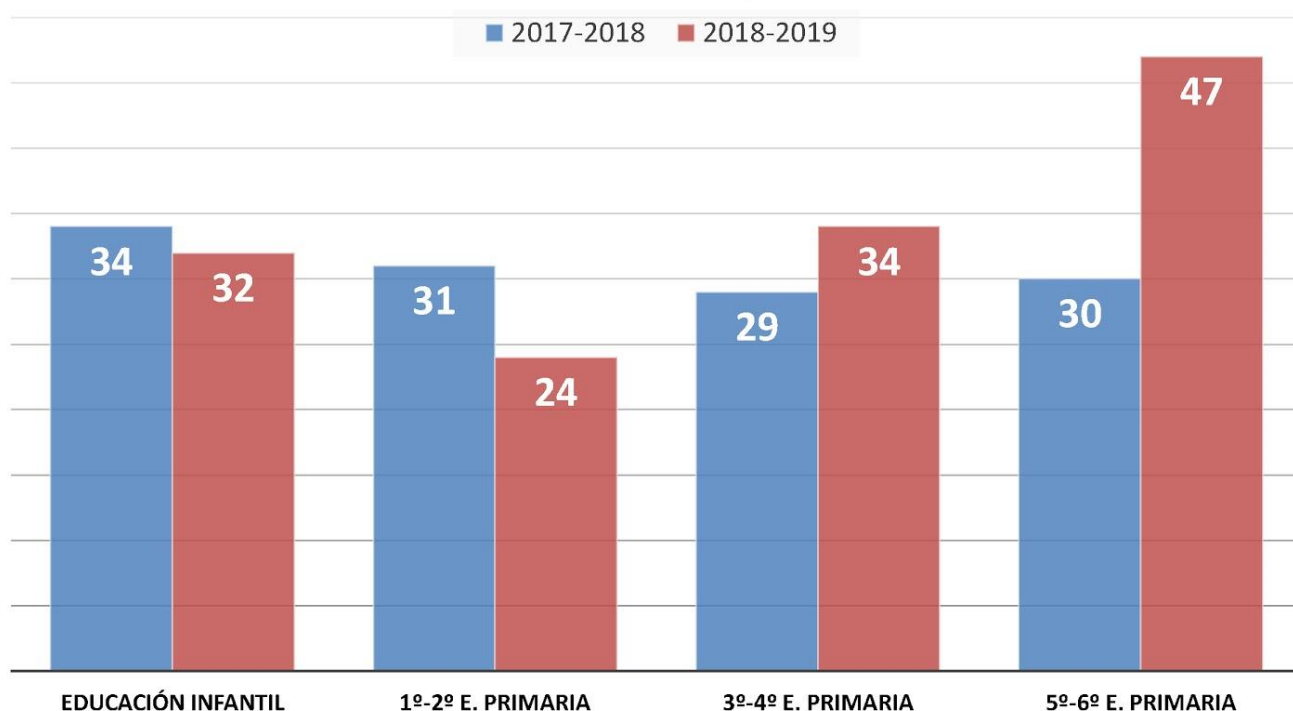
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES IMPARTIDAS POR EL PROFESORADO.

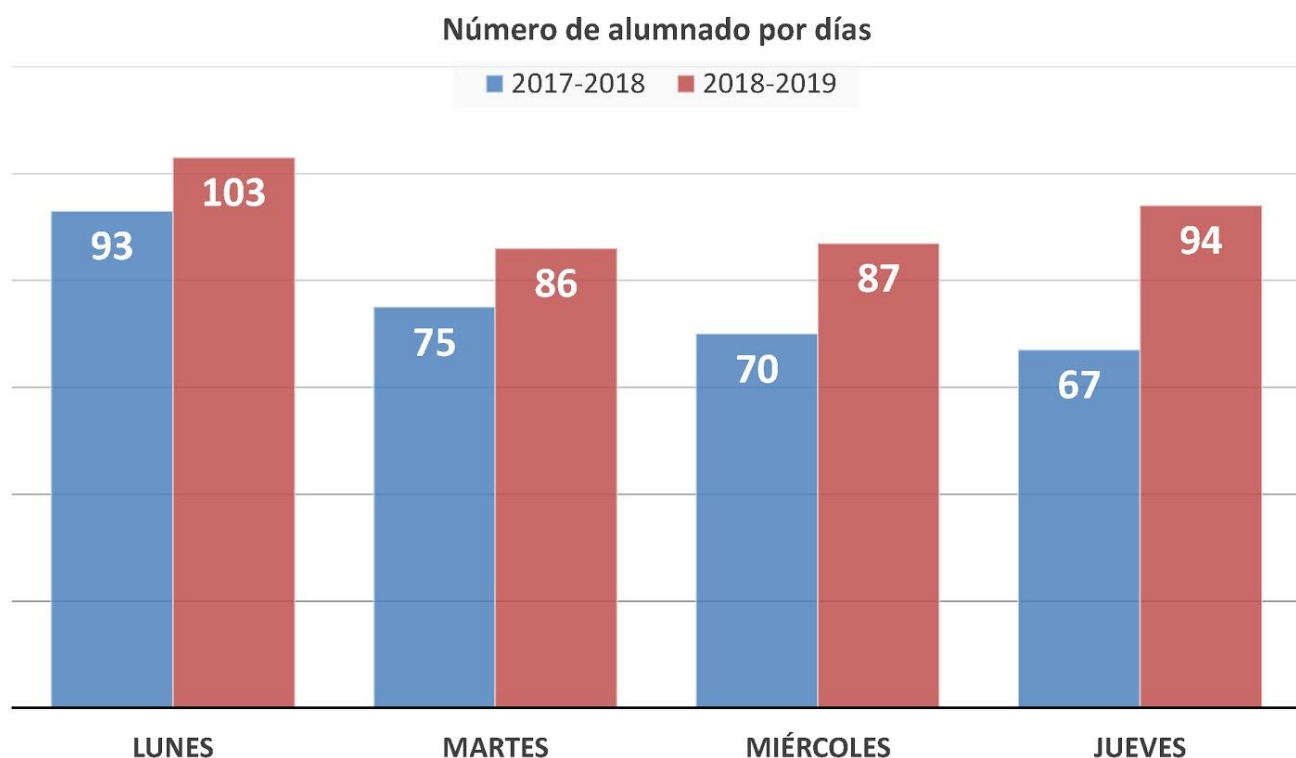
2018-2019 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES – PROFESORADO DE OCTUBRE A MAYO. De 15:30 h. a 16:30 h.



	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
Educación Infantil	Taller en Euskera Julen Totorica Aula 011	Taller de Juego y Movimiento Nerea Ramírez Gimnasio	Taller en Inglés Laura Bravo Aula 007	Taller en Inglés Idoya Navallas Aula 001
	Ludoteca M ^a Pilar Ozcoidi Aula 008	Ludoteca M ^a Cruz Goñi Gimnasio	Ludoteca Yolanda Sancho Aula 001	Taller en Inglés Blanca Gurpegui Aula 010
1º y 2º E. Primaria	Realización de Tareas Maider Cibiriáin Aula 002	Realización de Tareas M ^a Carmen Oroz Aula 002	Realización de Tareas Raquel Berzal Aula 002	Realización de Tareas Ibai Ricarte Aula 005
	Cuentos y dramatizaciones Eder Urrea Gimnasio	Taller en Euskera Maialen Donamaria Aula 114	Taller en Inglés Ainara Indave Aula 004	Taller en Inglés María Villegas Aula 003
3º y 4º E. Primaria	Realización de Tareas Sandra Lozano Aula 108	Realización de Tareas Joseba Arangay Aula 108	Realización de Tareas Andrea Etxebarria Aula 108	Realización de Tareas Cristina Olagüe Aula 108
	Orquesta de Percusión Dominica González Aula 112	Ajedrez David Durán Aula 102	Taller en Inglés Nora Bermejo Gimnasio	Artes Creativas Cristina Varona Aula 110 – Aula 112
5º y 6º E. Primaria	Realización de Tareas José M ^a Pellejero Aula 105	Realización de Tareas Ana Asín-Lourdes Baigorri Aula 107 – Aula 108	Realización de Tareas Maialen Fernández Aula 107	Realización de Tareas Susana Del Coro Aula 104
	Informática y Ofimática Irene Iso Aula Informática – Aula 107	Taller en Euskera Itxaso Onsalo Aula 116	Informática y Ofimática Gemma Miranda Aula Informática – Aula 107	Taller en Inglés Ander Rebolé Aula 101

Número de alumnado por Cursos





ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS POR LA APYMA "NORA".

En el presente curso se han desarrollado las siguientes actividades extraescolares organizadas por la APYMA "Nora".

► ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR DE INGLÉS

Miércoles: de 15:30 h. a 16:30 h.

Viernes: de 16:00 h. a 17:00 h.

Trata de desarrollar en el alumnado fundamentalmente la expresión oral, prestando especial atención a los aspectos coloquiales del idioma, pronunciación, etc., sin obviar los aspectos estructurales del mismo.

Se desarrolla entre los meses de octubre a mayo, ambos inclusive. El mes de junio se destina a las posibles recuperaciones de horas no realizadas durante el curso por circunstancias imprevistas y a tutorías con padres/madres.

Impartida por Raquel Rojano.

► ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR DE TAEKWONDO:

Miércoles: de 16:45 h. a 17:45 h.

Impartida por Josetxo Sagarra.

Duración del curso: Octubre-Junio

► ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR DE TALLER DE DIBUJO Y PINTURA:

Miércoles, de 15:30 h. a 16:30 h.

Jueves, de 15:30 h. a 16:30 h.

de 16:30 h. a 17:30

Con esta actividad se pretende fundamentalmente desarrollar la imaginación y la capacidad creativa con las herramientas del dibujo y el color. Las actividades se realizan con distintas técnicas, soportes y materiales, con el fin de observar resultados diferentes para adquirir progresivamente criterios y gustos personales. Se trabaja así mismo la presentación de trabajos con gusto, limpieza y orden.

Las clases son impartidas por Esther Abadía.

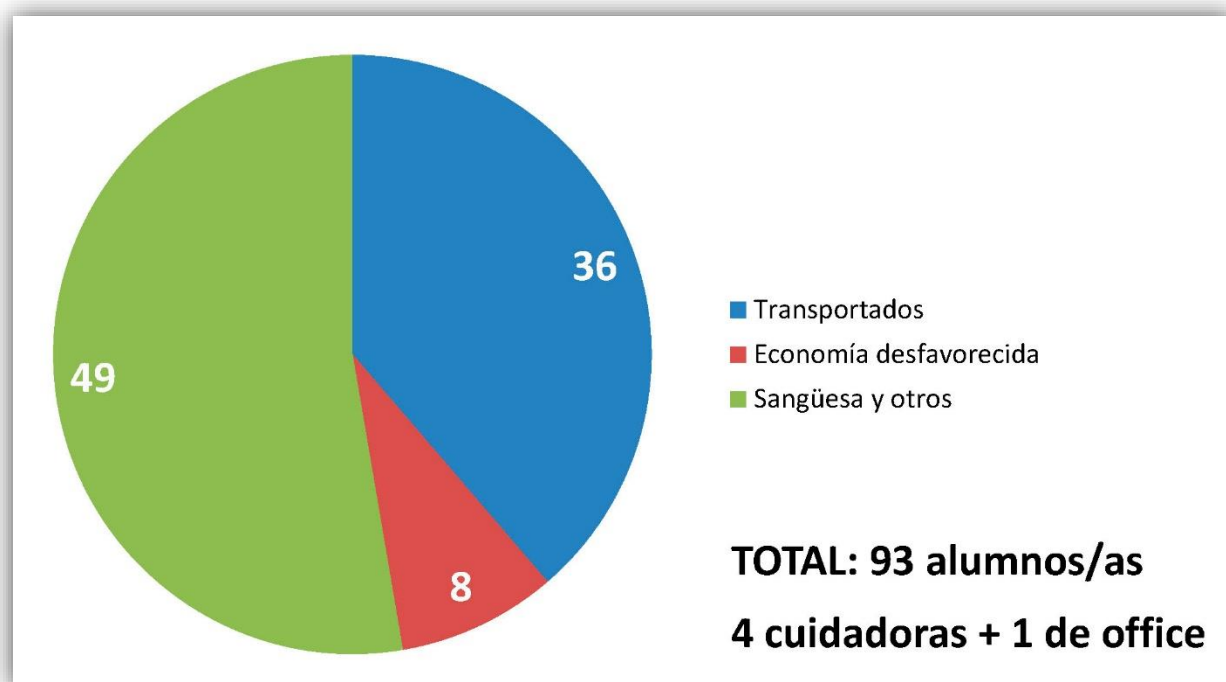
8. Servicios Complementarios. Comedor y Transporte.

8. Servicios Complementarios. Comedor y Transporte Escolar.

El **COMEDOR ESCOLAR** del centro es de tipo comarcal y de gestión contratada. Con la implantación del nuevo modelo de jornada escolar, Jornada Continua, el curso pasado hubo una modificación sustancial en cuanto a número de comensales, personal cuidador y organización.

Se refleja a continuación la evolución del número de **alumnado que utiliza este servicio**, teniendo en cuenta el último curso de jornada partida y los dos siguientes de jornada continua.

	CURSO 2016-2017	CURSO 2017-2018	CURSO 2018-2019
• Alumnado subvencionado transportado	44	21	36
• Economía desfavorecida	21	3	8
• Otro alumnado	84	46	49
TOTALES	149	70	93



Para el presente curso, el **número de alumnos comensales** ha sido de 93, de los cuales 36 tienen derecho a la subvención del Gobierno de Navarra. 8 alumnos/as forman parte del "Programa para Familias con Economía Desfavorecida". 49 corresponden a alumnado no subvencionado.

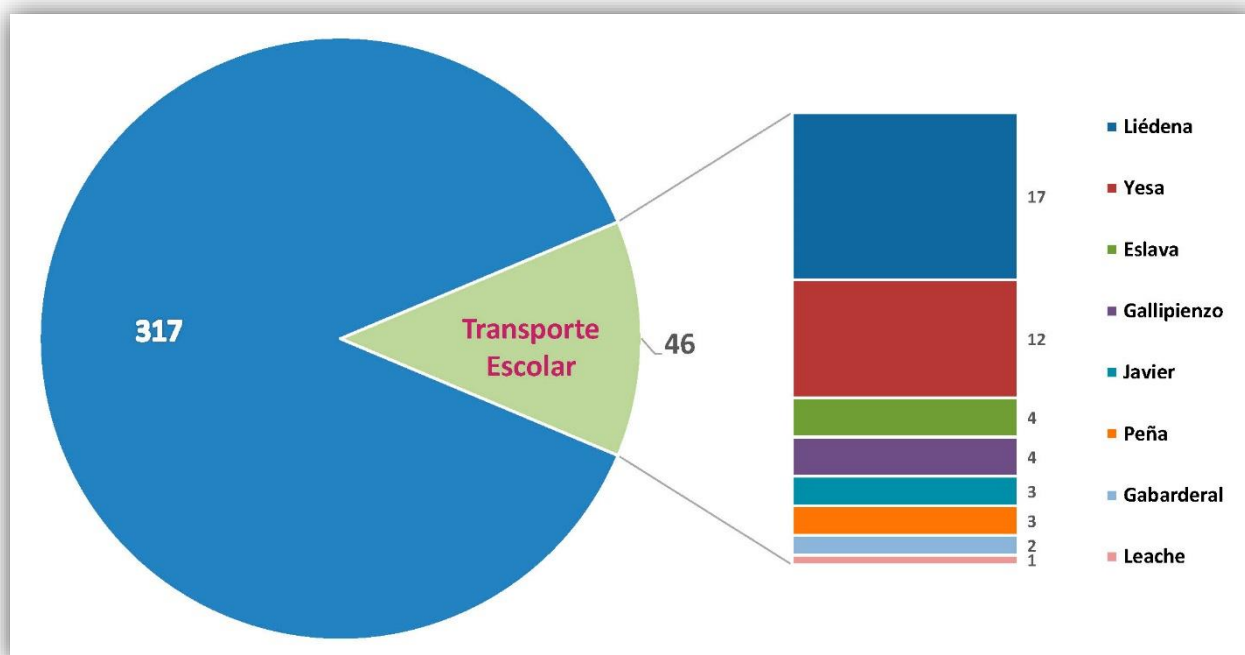
En cuanto al **personal** de atención al alumnado comensal hay una encargada de comedor por parte del colegio, como comedor comarcal, y cuatro cuidadoras de la empresa Ausolan. Además, hay una trabajadora en el office.

Al igual que el curso pasado, este curso funciona **un turno de comedor**, teniendo en cuenta el número de comensales y el menor tiempo de estancia del alumnado en este servicio.

También por petición de algunos padres/madres, y de manera complementaria al servicio de comedor escolar comarcal, ha funcionado un **servicio de comedor los viernes** (antes los miércoles) con un total de 27 alumnos/as y una cuidadora.

Como en cursos anteriores se ha enviado un **informe trimestral** de los alumnos/as de comedor.

El **TRANSPORTE ESCOLAR** comprende tres rutas que atienden al alumnado de ocho localidades de la zona. El número de alumnos transportados ha sido de 46.



En cuanto a la **salida del centro por parte del alumnado transportado**, se ha comunicado a las familias en el mes de junio el requerimiento por parte del Departamento de Educación de notificar si hay alguna ruta de transporte escolar cuyos usuarios desean que el autobús salga del colegio antes de las 16:30 h. para el próximo curso.

También recordamos a las familias en esa misma circular la información remitida anteriormente por el centro:

- Las familias podrán tomar la decisión relativa a la salida del autobús escolar de **cada ruta de transporte por separado**.
- La decisión de modificación de hora de salida deberá ser acordada por el **100% de las familias**, teniendo en cuenta que nadie debe sentirse coaccionado por la decisión del resto y debe prevalecer el derecho de que el autobús salga después de las actividades de la tarde. Con una sola familia que decidiera salir a las 16:30 h. (después de las Actividades Extraescolares) habría que respetar este derecho recogido en la normativa.

- Las **posibles horas de salida** del transporte desde el colegio son las siguientes:
 - + 16:30 h. Después de las Actividades Extraescolares. Hora oficial de salida.
 - + 15:30 h. Después del comedor escolar.
 - + 14:10 h. Después de las clases.
- La decisión tomada inicialmente será para **todo el curso escolar**, no pudiendo modificarse hasta el curso siguiente.

De las encuestas recogidas de todas las familias del alumnado transportado de las tres rutas existentes en el centro, se comunicó al Departamento de Educación lo siguiente:

- ▶ Ruta 606: Javier, Yesa, Liédena.
Salida del centro a las 16.30 h.
- ▶ Ruta 607: Leache, Gallipienzo, Eslava.
Salida del centro a las 14:10 h.
- ▶ Ruta 609: Torre de Peña, Gabarderal.
Salida del centro a las 16:30 h.

Al igual que en cursos anteriores, la **organización** de este servicio se guía por las siguientes pautas:

- Los autobuses entrarán en el recinto escolar por razones de seguridad y control del alumnado transportado.
- En las horas de entrada y salida del centro por parte del alumnado, el acceso peatonal se realizará por la puerta lateral del callejón, así como por la puerta peatonal.
- Los vehículos del profesorado estarán aparcados en el interior del centro, según indicaciones dadas al claustro de profesores, quedando el espacio más cercano a la puerta del edificio para el aparcamiento del transporte escolar y para el acceso al mismo del alumnado transportado.
- Los vehículos particulares de los padres no deberán entrar al interior del recinto escolar en las horas de entrada y salida del alumnado, de no ser por causas razonables, como facilitar el acceso a las instalaciones a alumnos con algún tipo de impedimento físico, permanente o transitorio.
- Los profesores del turno de recreo atenderán la llegada y la salida de los alumnos.
- Los componentes del turno de recreo llegarán a un acuerdo en el reparto de tareas de asistencia al transporte. Si el acuerdo interno no fuese posible, el director, como responsable del Plan de Servicios Complementarios, hará el reparto de dichas tareas entre los componentes de ese turno.

- Habrá una lista con el nombre de los alumnos, localidad, teléfono, especificaciones y nombre de los tutores correspondientes, y otra con los días del mes para controlar las llegadas y salidas.
- El transporte escolar tiene prevista la llegada a partir de las 9:00 h. por la mañana. El profesorado que atiende la llegada del transporte debe estar para recibir al alumnado transportado. Es conveniente que haya dos profesores/as tanto para la llegada como para la salida, para cubrir posibles eventualidades.
- Hay unas carpetas en conserjería que recogerá el profesorado para controlar la llegada y salida del alumnado transportado:
- Para cada día y alumno/a hay dos casillas de control. En la llegada, el profesorado marcará ☒ la casilla de llegada del alumnado que no venga en su transporte (casilla izquierda). El/la acompañante de cada transporte comunica habitualmente al profesorado encargado el alumnado que falta.
- Si durante la jornada escolar el alumnado acude al centro por otros medios, el/la conserje hará un círculo sobre la marca de ausencia X ☒. Esto indicará para la salida que dicho alumnado se encuentra en el centro y hay que tenerlo en cuenta.
- El profesorado encargado de controlar la salida del transporte acudirá con puntualidad para verificar la presencia del alumnado transportado. Si se avisa al profesorado de que determinados alumnos no vuelven en el autobús, marcará en la casilla de salida ☒. Esta comunicación puede aparecer en la carpeta de control o mediante aviso de los padres o acompañante del transporte.
- Se avisará en Conserjería cuando un alumno transportado no vuelva en el autobús para evitar la espera, poniéndole una X en la carpeta y saber que no vuelve.
- Se pide a los profesores/as puntualidad en la salida para que los autobuses puedan irse cuanto antes.
- Los transportistas también tendrán el listado de los alumnos.
- Las puertas del centro se cerrarán diez minutos después del comienzo de las clases, tanto a la mañana como a la tarde. Hay un portero automático para facilitar la entrada al alumnado que por algún motivo llegue tarde.

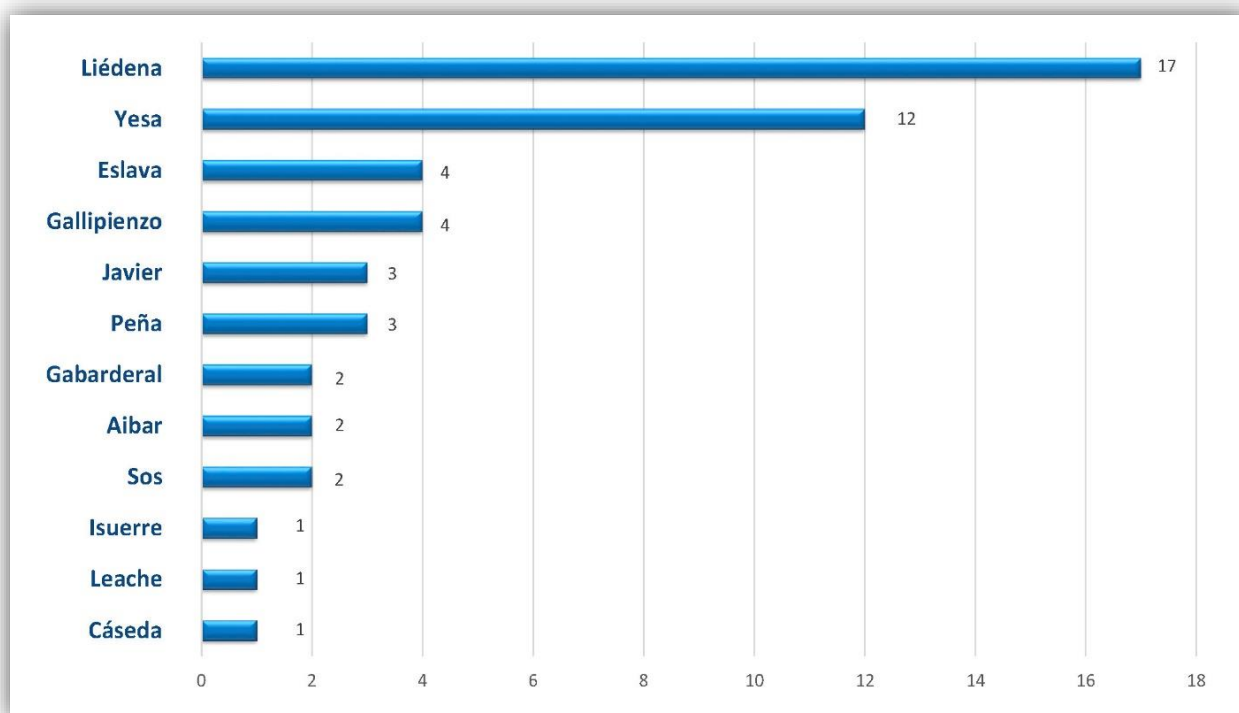
Las **funciones del profesorado responsable** son las siguientes:

- Estar presentes en la llegada y salida de los autobuses, así como controlar a los alumnos que llegan y a los que se van.
- No permitir que los alumnos transportados salgan del recinto escolar una vez apeados de su transporte en la llegada al centro.
- El profesor responsable marcará en el listado los alumnos/as que no han acudido con el transporte, en secretaría se tomará nota y se avisará a los tutores correspondientes,

si a lo largo de la jornada el alumno/a viniese a la escuela se transmitirá a secretaría para comunicarlo al profesor responsable de transporte para que lo tenga en cuenta a la salida.

- El profesorado responsable no permitirá de ninguna manera que el alumnado transportado abandone el centro por otros medios diferentes al transporte escolar de no ser que haya un aviso por parte de sus padres.

Por otra parte, hay alumnado que acude a este centro desde otras localidades por sus propios medios. Son localidades con colegio público pero cuyas familias deciden traer a sus hijos/as a este centro. Por tanto, no tienen autorización para utilizar el transporte habilitado por el Departamento de Educación. El total del alumnado transportado, subvencionado o no, es el siguiente:



9. Memoria Administrativa. Instalaciones.

9. Memoria Administrativa. Instalaciones.

Actuaciones realizadas durante el verano y a comienzos del curso en lo referente a obras y reformas en el colegio:

EXTERIOR:

- Sustitución de la puerta del porche del gimnasio con nueva apertura antipánico.
- Arreglo y pintado de las fachadas de la zona anexa a la puerta del porche del gimnasio.
- Pintado de una parte del muro del patio y realización de un mural por parte del alumnado de 6º.
- Arreglo y pintado de la fachada principal y del alero del tejado en la pared frontal.
- Reparación y limpieza de todas las canaletas del tejado.
- Revisión y mejora de la instalación de riego en la zona verde del patio.
- Reparación de carpintería metálica en ventanas.
- Colocación de pestillo de anclaje en la puerta activa del parque infantil.
- Limpieza de fachadas anexas a las entradas al edificio.

INTERIOR:

- Redistribución de pizarras digitales interactivas en aulas.
- Configuración y actualización de programas y drivers en ordenadores.
- Limpieza de ventanas, cristales y persianas de todo el centro.
- Limpieza mecánica del suelo del gimnasio.
- Cristalizado de suelos de pasillos de planta superior.

10. Evaluación de la Programación General Anual.

10. Evaluación de la Programación General Anual.

Entre los aspectos a evaluar concretados en la PGA, todos se han valorado en los apartados correspondientes, quedando el Desarrollo del Proyecto de Jornada Continua para valorar en este apartado.

Los **aspectos a evaluar** relativos a la Jornada Escolar Continua se concretaban en la PGA de la siguiente manera:

- Idoneidad del horario escolar, incluido el horario de recreo.
- Actividades Extraescolares impartidas por el profesorado.

En cuanto al **procedimiento de valoración** se concretaba lo siguiente:

- Análisis y valoración del horario escolar con el modelo de jornada continua con la perspectiva de los dos años de implementación del proyecto.
- Valoración de las posibles incidencias o desajustes producidos en el Proyecto de Jornada Continua.
- Análisis y valoración del desarrollo de las Actividades Extraescolares impartidas por el profesorado.
 - Adecuación de la propuesta de actividades.
 - Adecuación del horario de las actividades.
 - Actitud del alumnado.
 - Adecuación de locales y materiales.

Después de dos cursos escolares implementando el modelo de Jornada Continua, la valoración por parte de toda la Comunidad Educativa es muy positiva teniendo en cuenta la ausencia de incidencias y la adecuación del proyecto presentado inicialmente.

Las opiniones recogidas en tutorías con familias por parte del profesorado reflejan la normalización y consolidación de este modelo de jornada.

Por otra parte, en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) se han realizado revisiones trimestrales del desarrollo del proyecto, resultando los análisis y valoraciones ajustadas a la programación realizada en todos los ámbitos, horarios y actividades extraescolares, evidenciando la ausencia de incidencias o desajustes a lo largo del curso.

Las Actividades Extraescolares impartidas por el profesorado se han concretado con las estadísticas correspondientes en el apartado 7 de esta Memoria, mostrando un aumento de la demanda de actividades por parte del alumnado, tanto en términos totales como por días de la semana evidenciando una total adecuación de la propuesta de actividades, en número y diversidad de la oferta.

Para el desarrollo de las Actividades Extraescolares se han utilizado los locales y materiales del colegio: ordenadores, pizarras digitales, Chromebooks, fotocopias, material fungible, etc. sin que el alumnado haya tenido que realizar ninguna aportación económica suplementaria.

Se ha realizado el control de asistencia en todas las actividades y el Equipo Directivo ha supervisado diariamente el desarrollo de las actividades atendiendo a las necesidades de flexibilización que han solicitado las familias en cuanto a horarios y asistencia a las actividades.

Como en todas las actividades del centro, se ha aplicado el Reglamento de Convivencia sin tener que destacar conductas contrarias a la convivencia en el desarrollo de las mismas, constatando un nivel de disrupción similar al de la actividad escolar ordinaria.

Por todo lo anterior, la valoración del desarrollo de la Jornada Escolar Continua es positiva en todos los aspectos analizados.